

Remonte

www.montepiotelefonos.net

Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija



diciembre 2004

número 60

El Montepío, con el objeto de ampliar a sus asociados los mayores servicios posibles, ha mantenido diversas conversaciones con la dirección de los hoteles Campomar*** (Playa de la Arena, Isla-Cantabria), Hotel Benimar** (Isla Cantabria) y Hostal Los Pinos (Noja-Cantabria), con el fin de concretar condiciones más favorables. Fruto de estas conversaciones se han concretado las siguientes ofertas:

Hotel Campomar***

Playa La Arena, Isla.

Tel. 942 67 94 32

Hora límite de recepción: 20,00 horas



Precios 2005 - Release 20 días

| | T. Baja | T. Media | T. Alta |
|-------------------------------------|---------|----------|---------|
| AD | 26,90€ | 37,50€ | 46,00€ |
| MP | 37,00€ | 47,00€ | 56,50€ |
| PC | 43,00€ | 52,50€ | 62,00€ |
| Descuento niño (de 0 a 8 años) | 50% | 50% | 50% |
| Descuento tercera persona adulta | 30% | 30% | 30% |
| Suplemento indiv. | 13,25€ | 25,00€ | 36,50€ |

Notas

- Precios con IVA incluido.
 - El descuento a niños se aplica cuando comparten habitación con 2 adultos.
 - Cuna: 4€ Temporadas Media y Alta.
 - Temporada Alta: 16/07/05 al 31/08/05 y 24/03/05 al 29/03/05
 - Temporada Media: 01/07/05 al 15/07/05 y del 01/09/05 al 15/09/05
 - Temporada Baja: Resto del año
- Ofertas especiales:** Cuna gratis en Temporada Baja. • Vino y agua incluidos en comidas en todas las temporadas. • 2º niño gratis en Temporadas Media y Baja.

Hotel Benimar**

Av. Juan Hormaechea, 5.

Tel. 942 67 95 76

Hora límite de recepción: 20,00 horas



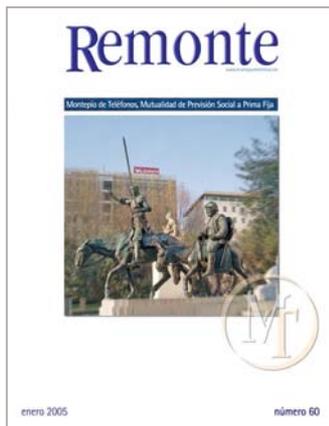
Precios 2005 - Release 20 días

| | T. Baja | T. Media | T. Alta | T. Especial |
|-------------------------------------|---------|----------|---------|-------------|
| AD | 22,80€ | 27,50€ | 33,00€ | 37,50€ |
| MP | 33,50€ | 38,00€ | 41,00€ | 48,00€ |
| PC | 40,00€ | 45,00€ | 48,00€ | 55,00€ |
| Descuento niño (de 0 a 8 años) | 50% | 50% | 50% | 50% |
| Suplemento indiv. | 11,50€ | 16,50€ | 23,50€ | 26,90€ |
| Descuento tercera persona adulta | 25% | 25% | 25% | 25% |
| Cuna | Gratis | 3,00€ | 3,00€ | 3,00€ |

Notas

- Precios con IVA incluido.
 - El descuento a niños se aplica cuando comparten habitación con 2 adultos.
 - Temporada Especial: del 02 al 24/08/05
 - Temporada Alta: 19/07/05 al 01/08/05 y 24/03/05 al 29/03/05 y 25 al 31/08/05
 - Temporada Media: 01/07/05 al 18/07/05 y del 01/09/05 al 15/09/05
 - Temporada Baja: Resto del año
- Ofertas especiales:** Cuna gratis en Temporada Baja. • Vino y agua incluidos en comidas en todas las temporadas.

Para que el afiliado se beneficie del descuento, deberá solicitar al Montepío que confirme al hotel la condición de afiliado y el periodo de estancia con la anticipación indicada (Release), previamente reservado en el hotel.



Edita

Montepío de Teléfonos

Consejo de Administración y Coordinación

Juan Higuera Pérez

José Antonio Sánchez Zamora

Carlos Sánchez Blázquez

José Luis Cortijo Sánchez

José María Pérez González

Juan Bautista Grau Olivé

Alfonso López de la Fuente

Aniano Fernández Huerga

Antonio de la Cruz Escobar

Director

Juan Bautista Grau Olivé

Colaboradores

José Antonio Flaquer

Joaquín Corral

Pablo Márquez

Antón Alonso

Redacción

Valverde, 17 - 1º

Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

28004 Madrid

Producción Gráfica

Digraf, S. L.

Imprime

Intigraf

Depósito Legal: M9491-1983

Foto portada:

Monumento a Cervantes (Madrid)

Autor: J. L. Cortijo

editorial

Un año más al servicio de los asociados. No es fácil que una institución de estas características se mantenga a lo largo de tantos años. Son ya 71. Dentro de poco celebraremos las bodas de diamante, que esperamos sean igual o más exitosas que las de oro. Ha sobrevivido a guerras, a situaciones difíciles a cambios políticos. Nos hemos tenido que ir adaptando a cambios legislativos, pero siempre hemos seguido con vitalidad y renovadas ilusiones. Gracias a Dios y a la colaboración de muchos el Montepío de Teléfonos puede sentirse satisfecho de la labor que a lo largo de tantos años ha desarrollado.

Acabamos de celebrar la Navidad y es un periodo que para muchos es de alegría y para otros es algo triste y nostálgico. Nos acordamos de tantos seres queridos que nos han dejado y que ya no han podido celebrar estas entrañables fiestas familiares con nosotros. Por ejemplo, de nuestro colaborador literario Antonio González-Guerrero que nos dejó el día 5 de diciembre. Descanse en paz. En páginas interiores le dedicamos una pequeña reseña. Nos acordamos de nuestra niñez. De otras navidades que no sabemos por qué pero nos parecen más felices que las actuales. De cualquier modo, y en cualquier circunstancia en la que nos encontremos lo que deberíamos hacer es tratar de poner amor. Como dice el lema de nuestro concurso literario que ha merecido la atención del Ministerio de Cultura español, hemos de hablar de amor y amistad. Qué distinto sería el mundo, si en lugar de tanta violencia, odios, terrorismo, fanatismos religiosos, etc., pusiéramos cada uno de nosotros un poquito de amor y amistad. Y no hace falta irse al tercer mundo. No hace falta irse al Sureste asiático para ayudar a las víctimas del maremoto, aunque es bueno hacerlo. Con tal de que lo hiciéramos con nuestros vecinos, con nuestros compañeros, con los más próximos, ya sería bastante. Eso es lo que tratamos de hacer en el Montepío. Y si lo conseguimos nos damos por satisfechos y bien pagados.

El Montepío en su afán de servir mejor a los asociados ha diseñado un Plan de vacaciones en el que cada vez entren nuevas localizaciones en función de los gustos cambiantes de los mismos. Tenemos ofertas, nuevas ubicaciones y con igual o mejor calidad.

Además, debido a que por causas técnicas se ha cerrado la Residencia de Nuestra Señora de Begoña, hemos sacado en esta Revista un Sorteo de 150 Fines de semana en hoteles de 4 estrellas (300 plazas), que pueden solicitar antes del 28 de febrero de 2005.

Para el año 2005 nos hemos propuesto como objetivo mantener al menos el número de socios, cubriendo las bajas que por distintos motivos se produzcan. Os animamos a colaborar entusiastamente Tendrás además un estupendo regalo

Aunque ya han pasado las Fiestas de Pascua, queremos que, por lo menos, no falten nuestros deseos de paz y felicidad para el año 2005 que acabamos de comenzar.

Juan Bautista Grau Olivé

enero 2005

GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS XI Concurso de Poesía y Narrativa



La entrega de premios a los ganadores del XI Concurso literario que cada año organiza la revista «REMONTÉ», publicación divulgadora de las actividades del Montepío, tuvo lugar el pasado día 30 de noviembre, en nuestro Salón de Actos y estuvo dedicada a Antonio González-Guerrero, miembro destacado del Jurado y ausente del estrado esa noche por estar aquejado de una grave enfermedad, según el siguiente programa:

A la gala asistieron, además de los premiados, un considerable número de socios del Montepío, simpatizantes y amantes de las buenas letras que completaron por completo el aforo del lugar.

Abrió el acto el Presidente del Montepío, Juan Higuera Pérez, que con su habitual pericia e inmutable afabilidad agradeció a los asistentes el interés que con su presencia mostraban por el certamen. A la Comisión Organizadora por su labor, diligencia y aptitud durante las distintas fases de preparación, proceso y resolución de cada una de ellas; destacó lo que supone de preparación, publicación y difusión de las bases del concurso, recepción de las obras y clasificación, lectura y valoración de los trabajos en función de su originalidad, adecuación al lema y a las condiciones diferenciales del premio, calidad literaria y conciliación de criterios entre los miembros del Jurado. A los componentes de

éste, su reconocimiento por su experta contribución y de manera muy especial a Antonio González-Guerrero, cuya ausencia empañó la animación de años anteriores. Expresó, con su personal énfasis, su enhorabuena a los ganadores y por extensión a todos los participantes, sin cuyas aportaciones -dijo- este certamen estaría carente de contenido.

El Presidente del Jurado, don Juan B. Grau comentó los lances más notables de esta undécima edición a la que concurrieron más de doscientos trabajos entre poemas y narraciones y que han dado lugar, como cada año, a un sugestivo intercambio de recuerdos, vivencias y anécdotas solamente empañado por la ausencia, en la última reunión decisoria del Jurado, de Antonio González-Guerrero. Justificó las ausencias de don José Miguel Santiago Castelo y don Alejandro Fernández Pombo y emplazó a todos, asistentes y concursantes, a participar en la XII edición. Informó, asimismo, del contenido del escrito recibido del M^o de Cultura solicitando las Bases del Concurso para su inclusión en las publicaciones divulgativas de los certámenes españoles, que pueden encontrar en este número de Remonte

El Secretario del Jurado, don Joaquín Corral, dio lectura al Acta de la última sesión del Jurado calificador, celebrada el pasado 26 de octubre de 2004, y cuya resolución ya había sido adelantada por los medios de comunicación para conocimiento de seguidores y participantes, en los últimos días de octubre, y que reproducimos a continuación



XI Concurso de Poesía y Narrativa "Háblame de amor y de amistad" Acta del Jurado

Reunido el Jurado que ha de decidir los premios del XI Concurso literario de poesía y narrativa "Háblame de amor y de amistad" convocado por el Montepío de Teléfonos y compuesto por las personas que a continuación se detalla:

Presidente: D. Juan Bta. Grau Olivé
Vocales: D. Alejandro Fernández Pombo
D. José M. Santiago Castelo
D. Antonio González-Guerrero
D. José A. Flaquer Jané, y
D. Manuel Camps Michelena

actuando como Secretario, con voz y voto, D. Joaquín J. Corral Moreno y una vez leídos los 111 trabajos recibidos en verso y los 163 en prosa, el Jurado emite el siguiente fallo:

En poesía

Primer premio

Al poema titulado "Tiempo personal". Una vez abierta la correspondiente plica, resultó ser su autor el poeta cordobés D. Jacobo Meléndez Martínez.

Segundo Premio

Al poema titulado "La sangre dialogada" cuya autor, una vez abierta la plica correspondiente, resultó ser el poeta D. Carlos Baos Galán, de Pamplona.

En narrativa

Primer premio

A la obra denominada "El mendigo poeta". Una vez abierta la plica correspondiente resultó ser autora del relato D^a. María Luisa Tarazona Díez, de Paterna (Valencia).

Segundo Premio

Al relato titulado "Memoria de una noche interminable", cuyo autor, una vez abierta la plica correspondiente, resultó ser D. Emilio Vega Gómez, de Ponferrada (León).

De lo que como Secretario doy fe. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:00 horas del día 26 de octubre de 2004.

*Fdo.: Joaquín J. Corral Moreno
Secretario del Jurado*



Primer premio de poesía: D. Jacobo Meléndez Martínez



Segundo Premio de poesía: D. Carlos Baos Galán



Primer premio de narrativa: D^a. María Luisa Tarazona Díez



Segundo Premio de narrativa: D. Emilio Vega Gómez



Placa e insignia del Montepío de Teléfonos, con motivo del homenaje a D. Antonio Guerrero (entrega el Presidente del Montepío D. Juan Higuera al Presidente del Jurado D. Juan Bautista Grau)

La entrega de premios se llevó a cabo con la siguiente secuencia:

Primer premio de poesía al poeta cordobés D. Jacobo Meléndez Martínez, por el poema titulado “Tiempo personal”.

Segundo Premio al poeta D. Carlos Baos Galán, de Pamplona, por el poema titulado “La sangre dialogada”

Primer premio de narrativa a la autora del relato denominado “El mendigo poeta”, D^a. María Luisa Tarazona Díez, de Paterna (Valencia).

Segundo Premio al D. Emilio Vega Gómez, de Ponferrada (León) por el relato titulado “Memoria de una noche interminable”.

Todos los premiados agradecieron el galardón otorgado, revelaron las situaciones en

las que encontraron los momentos de inspiración para escribir sus obras y leyeron los trabajos premiados. .

Como ya es tradicional, Enrique Alhama, destacado intérprete de la canción melódica, entusiasmó al público con una selección de temas relacionados con el lema del Concurso, brindó a los ganadores algún tema específico relacionado con su territorio natal, otro más concreto sobre las emociones encontradas que genera la distancia en los afectos y la amistad en recuerdo de Antonio González Guerrero y cumplimentó varios “bises” a petición del entregado auditorio, lo que hizo que la velada se alargara más de lo previsto.

Para finalizar, Juan B. Grau felicitó también a los premiados, agradeció al Jurado su labor, a Enrique Alhama su colaboración con tan cálida actuación, y recordó con especial afecto a González Guerrero, y reconoció a todos los presentes, participantes y seguidores del Certamen, su presencia en la Gala contribuyendo con ello a que la ceremonia fuera un éxito a pesar de las especiales circunstancias que la ausencia de Antonio habían creado en el ánimo de todos.

Tras las palabras del Presidente se levantó la sesión y se sirvió un vino español, lo que hizo que la convivencia se extendiera hasta pasadas las veintidós horas. ■



Enrique Alhama



Presidencia del Jurado

Primer premio Narrativa

El Mendigo poeta

Querido Daniel:

Quiero contarte algo que me ocurrió hace unos meses, algo realmente extraordinario.

Llevaba días esperando que llegara por fin el viernes. ¡No todos los días va una a hacerse un análisis para que le digan si va a ser mamá! Como sabes, me habían sometido a un tratamiento médico para ayudarnos a Miguel y a mí a tener un bebé. Dios mío, cuantas ilusiones... Sin querer, pensaba también en la primera decepción, dos meses antes, cuando me sometí a un primer tratamiento que no funcionó. Intentaba alejar aquellos recuerdos, diciéndome que esta segunda vez todo iba a ir bien.

Comprendes mi impaciencia ¿verdad, Daniel? Quería llegar pronto a la clínica porque sabía que los resultados tardarían al menos dos horas. Miguel tenía un examen en la Facultad ese día, así que habíamos quedado en vernos más tarde en la consulta. Queríamos estar juntos cuando nos dieran la noticia.

Salí del metro, respiré el aire fresco de la mañana y caminé unos pasos. Me detuve antes de cruzar la calle, esperando que el semáforo se pusiera en verde. “Bueno, este es el día más importante de mi vida -pensé- Porque va a ser que sí. Voy a ser mamá...”. Y en ese preciso instante le vi. Justo delante de mí, al otro lado de la calle.

Debía tener unos 65 años. Por su aspecto -algo desaliñado-, y sus ropas, era fácil suponer que se trataba de un indigente. Avanzaba a duras penas, empujando la silla de ruedas en que iba sentado. Sus ojos miraban al suelo, y sus manos, envueltas en unos gruesos guantes de lana, algo raídos, hacían girar muy lentamente aquellas enormes ruedas. Parecía tan cansado, tan triste... Sentí que se me encogía el corazón.

“Pobre hombre -pensé- Si no va muy lejos, quizás podría ayudarle con la silla” Pero una voz en mi conciencia se apresuró a advertirme que probablemente no era muy

buena idea, que quizás se ofendería. “A lo mejor, le molesta que le recuerden su invalidez... ¿Y si se enfada? -me dije-. Además, tienes prisa ¿Recuerdas? Hoy es un día importante para ti. Tu bebé. No puedes esperar.”

Crucé el paso de cebra y pasé delante de él. Pero en vez de seguir adelante, me detuve. Me quedé -disimulando- mirando el escaparate de una librería. “Voy a decírselo -me dije-. Total, no pierdo nada. Si me dice que no, eso significa que puede valerse por sí mismo. Si me dice que sí, pues es que de verdad necesita mi ayuda. Yo se lo digo”. Oí de nuevo aquella voz: “Pero ¿porqué te metes en líos ? Sigue tu camino”. Pero era un voz muy muy bajita, y yo para entonces ya había tomado una decisión. “Ahora” -pensé-.

Me giré hacia él, que en esos momentos pasaba justo detrás de mí.

- ¿Quiere que le ayude con la silla? Así podrá ir más rápido” -le dije-.

- Hágame usted el favor, que esto es muy pesado -me respondió- Ayúdeme, si es tan amable, a cruzar la calle.

Me sentí aliviada. Me coloqué rápidamente detrás de él. Coloqué como pude bajo mi brazo, la carpeta que llevaba en las manos. Así el mango de la silla, y empujé la silla hacia adelante.

- ¿No lo tienen fácil, verdad? -le dije-.

- Pues no. Yo iba antes con muletas ¿sabes? Y me manejaba muy bien. Pero esto de la silla...

Tenía un acento como del Sur. Y hablaba muy muy rápido. Se giraba ligeramente hacia mí para hablarme. Se presentó : “Me llamo Antonio Madrid” -dijo-. “Estos políticos... Nos prometen mucho y luego nada -añadió-. Sólo se acuerdan de las aceras en las elecciones. Y luego, si te he visto no me acuerdo.”

Por suerte, las aceras que en esos momentos cruzábamos sí tenían una pequeña rampa. “Gracias, Dios mío” -pensé-. Fue coser y cantar cruzar con él al otro lado de la calle.

- Gracias, hija -me dijo-.

- De nada -respondí-. Si quiere, le acompaño un poco más.

- Bueno, voy a la estación del tren.

Desde luego, la estación estaba demasiado lejos para llevar él sólo la silla. Le costaría toda la mañana llegar. Calculé que, si le acompañaba tardaríamos, como mucho, una media hora. “Bueno -me dije, tras reflexionar unos segundos- Lo del bebé puede esperar un poco...”

- No tengo prisa -le dije-¿Cuál es el mejor camino?

- ¡Todo recto! -respondió-, con voz satisfecha.

Me dijo que yo debía ser una persona muy fuerte para empujar así su silla. “No, no se crea -le dije- No soy muy fuerte. “ ¡Claro que sí! -respondió- Nada menos que estas “empujando Madrid”. Por su apellido lo decía. Antonio Madrid. Reí de buena gana el juego de palabras. Y él también.

- ¿Es usted de aquí? -le pregunté-.

- Yo vivo en el mundo -me respondió-. En este momento no tengo domicilio.

Me fijé en una vieja mochila roja enganchada a la parte trasera de la silla. “Quizás lleva ahí todo su mundo” -pensé-. Y más que nunca, quise ayudarle. Me explicó que cobraba unos 240 euros de pensión al mes -unas 40000 pesetas- y que iba a la estación a pedir porque “de alguna manera tenía que ganarse la vida”.

Observé su aspecto algo más detenidamente. Su pelo, manchado con unas pocas canas, todavía era oscuro y fuerte. Tenía los ojos muy pequeños, de color azul cielo. Era ancho de espaldas. Sin duda, había sido un hombre guapo y apuesto en su juventud. Llevaba una chaqueta de pana negra, muy vieja, y unos pantalones de tela oscuros, no muy limpios. Imaginé el esfuerzo que debía suponerle ponerse aquella ropa...

¿Sabes lo más increíble, Daniel ? Este hombre no parecía triste en absoluto, más bien, todo lo contrario: su carácter era dicharachero y alegre. “Veo que usted se toma las cosas con buen humor -le dije-. “Es que si no es así, hija...” -contestó-. Y en dos minutos (hay que ver cómo hablaba este hombre de rápido...) me contó la historia de su vida. Su madre murió en el parto, cuando él nació. Su padre murió al poco tiempo. De pequeño, la poliomielitis le dejó cojo.” Y para más INRI -me dijo-, a los 10 años va y me atropella un autobús...” Detuve la silla y me giré hacia él:

- ¿De verdad ha pasado usted todo eso? -le pregunté, impresionada.

- Si, hija, sí -me dijo-. Pero en su voz no había resentimiento ni amargura. “Y a veces pienso -añadió- que, empujando esta silla de ruedas ¡me voy a quedar manco!” Y lo decía riendo, como quien cuenta algo divertido. Le admiré por ello. Yo cuanto más “desgra-

ciao”, más bravo. -dijo- No me quejo ¿sabes? Creo en Dios y por ahora, siempre he salido de las peores cosas.

Miré fijamente sus pequeños ojos azules. Eran unos ojos llenos de vida, y también de cierta picardía, como los ojos de un niño travieso.

- Es que soy andaluz ¿sabes? Y los andaluces nos tomamos las cosas así.

Continuamos nuestro camino. Parecía encantado de contarme su vida. Me explicó que dormía en la estación, y que estaba a la espera de un trabajo, vendiendo cupones. “Pero por ahora, nada” -comentó-. Estuvo trabajando durante muchos años en Andalucía, precisamente vendiendo cupones.”Entonces me ganaba bien la vida”-me explicó-.

Hasta el momento, todos los semáforos que habíamos atravesado estaban en verde, y estaban aquellas rampas, así que cruzábamos los pasos de cebra sin problemas. Hasta que llegamos a aquella acera “infranqueable”. Nunca hasta entonces me había dado cuenta del tremendo obstáculo que puede suponer un bordillo alto. “¿Qué hacemos?” -le pregunté-. “Levanta la silla como si fuera un carrito de bebé, hacia delante, y empuja” -me respondió-. Pensé, bastante preocupada, que yo no tenía ni idea de cómo se manejaba un carrito de bebé. Lo intenté dos veces, sin éxito. Era consciente, además, de que no podía hacer mucha fuerza, porque podía estar embarazada. Me sentí impotente. “Ayúdame, Dios mío”-susurré-. En aquel preciso instante, pasó un chico joven delante de nosotros. Mi compañero de viaje le interpeló: “Joven, haga usted el favor de ayudarnos a levantar la silla”. Sin dudarle, aquel muchacho vino hacia nosotros, levantó la silla con un movimiento ágil y consiguió subirla sin dificultad a la acera. Los dos le dimos las gracias efusivamente.

Pensé que Dios nos había echado un cable. Sonreí. Pensé también en las maneras amables y educadas de aquel hombre que no tenía nada en la vida. Lo entendí poco después, cuando me explicó que le encantaba estudiar y leer, y que incluso había estudiado un año la carrera de maestro. No había podido acabarla, pero siempre había mantenido vivo el interés por aprender. “Estoy escribiendo un libro” -me dijo-. “¿Sobre su vida?” -le pregunté-. “No, no -respondió-. Yo lo que escribo es poesía ¿sabes? ¿Quieres que te recite alguna?” Miré al frente, y vi la

estación de tren un poco más adelante. “Claro, me encantaría”-le dije- Dejé de empujar la silla, y me coloqué, de pie, a su lado. “Así le escucho mejor” -le comenté-.

Me recitó tres poesías: la primera era un canto a Andalucía, su tierra. La segunda, un sentido homenaje a un torero que él admiraba, Ponce, si no recuerdo mal. La última, sobre las gentes de esta ciudad, mi ciudad y la suya de adopción, era más bien burlona, e irónica, pero también tierna y amable. Las recitó de memoria, muy muy deprisa, como si temiera olvidarse alguna palabra. Quedé maravillada de su sabiduría popular. Sus poesías mezclaban lo sublime y lo humano, lo grandioso y lo cotidiano. Las había escrito con el corazón. Le felicité. Parecía emocionado.

- “Es que Dios no me lo quitó todo ¿sabes?” -me dijo-. El me dio “esto”.

“Esto”, él no dijo lo que era, pero yo lo entendí. Era su sensibilidad, su amor por la poesía, su capacidad de jugar con las palabras y de crear con la imaginación. Pensé que, efectivamente, la poesía era un refugio para él. Le dije que, desde luego su libro sería un magnífico libro de poemas. “No, no valen tanto” -me dijo-, algo azorado. Pero sus ojos mostraban orgullo y satisfacción.

Estábamos ya a punto de llegar a nuestro destino, la estación. Sentí que me iba a dar pena despedirme de él. “¿Por dónde entramos?” -le pregunté-. Me señaló una de las puertas. “Por allí” -me dijo-. Yo ahí ya me apañé”. Me explicó que en la estación le conocía todo el mundo. “Bueno, me conocen en todas partes” -precisó-. “Seguro que todo el mundo le aprecia” -le comenté-. “Pues sí, esa es la verdad” -respondió él-.

Le felicité de nuevo por su carácter alegre. “Debe ser así -me dijo-. ¿Sabes qué? -añadió- yo cuando estoy pidiendo y veo a alguien serio o con mala cara, le digo: *Oye, aunque no me des nada, ponme una buena cara, hombre, dedícame al menos una sonrisa, que eso es gratis...*”

Atravesamos la gran puerta de la estación. “Aquí ya puedes dejarme -me dijo-. Muchas gracias.” Me puse frente a él y le di la mano. “Gracias a usted -le respondí-. Me ha alegrado mucho conocerle. Además, es usted todo un poeta -le dije guiñándole un ojo- “Bueno, sólo uno más” -replicó, con modestia-. “Uno de los buenos” -le corregí yo-.

Le miré fijamente a los ojos. Volví a pensar que eran realmente del color del cielo.

“Qué tenga mucha suerte” -le dije-.

Di la vuelta, dejándole atrás. Tenía la certeza de que había conocido a alguien extraordinario. Pensé en las palabras que aquel hombre me inspiró cuando le vi por primera vez: “¡Pobre hombre!”. Qué equivocada estaba... Parecía un pobre hombre, sí, sin trabajo, sin dinero, sin familia, inválido... Pero en realidad aquel hombre lo tenía todo. Era rico por muchas razones: porque miraba la vida sin amargura ni resentimiento, porque había encontrado algo que amaba -la poesía- y eso daba sentido a su vida, y sobre todo, era rico porque sabía reír y hacer reír a los demás. Muchas personas pasarían cada día a su lado, y al verle, probablemente sentirían recelo y desconfianza. Sin embargo, bastaban unos pocos minutos para descubrir que aquel hombre tenía un gran corazón y cosas muy importantes que compartir: su alegría, su buen humor, su poesía...

Sentí entonces que mis ojos se llenaban de lágrimas... pero ¿sabes, querido Daniel? No eran lágrimas de pena ni de tristeza: eran de agradecimiento. Y también de compasión. Una vez me explicaron la diferencia entre pena y compasión. En la compasión hay algo que no hay en la simple pena: hay AMOR. Es cuando puedes ver a la otra persona, no como alguien diferente ni inferior, sino como un igual, un hermano. Dejé correr, emocionada las lágrimas, durante todo el camino, sin preocuparme de las miradas de los demás.

Mientras me dirigía hacia la clínica, también pensé que si el resultado de las pruebas era negativo, si no estaba embarazada, no iba a reaccionar sintiéndome triste o desgraciada, porque aquel hombre -Antonio Madrid- me había dado una lección de fortaleza y de valentía. “Gracias por la lección, Dios mío” -pensé-.

Me dije también que debía hablar de este hombre a otras personas, como a ti, Daniel, para transmitirles un mensaje que a mí me había llegado al corazón.

“No olvidaré este día -pensé-. Sentí que experimentar aquella comprensión, gracias a aquel encuentro, había sido realmente un MILAGRO en mi vida.

El segundo milagro ocurrió dos horas después, cuando me dijeron que, por fin, iba a ser mamá.

Tu mamá, pequeño Daniel.

Primer premio Poesía

Tiempo Personal

El alba dadivosa te ciñe, rayo a rayo,
muchacha de mi gozo, con su esplendor amigo.

Se llevan las espumas la gloria de tu nombre,
porque el agua no cumple ministerio de olvido.

Tu cuerpo para el copo de una nieve amorosa,
que es novia de la tierra; tu sombra sobre el lirio,
mientras el aire, alumno de tu gracia infinita,
deletrea un sensible programa de suspiros.

Tiene la niebla orgullo de velar tu sonrisa;
ya convicta y confesa de un franco magnicidio.

Muchacha del silencio tan bello como el alba;
hacedora de sueños; soberana del mito;
sobre ti, su cascada de lumbre petulante
retiraron esbeltos luceros dimitidos.

Tú pasas por el mundo derrotando tristezas;
del júbilo oficiante, como un extraño rito.

Tu claridad de ahora derrumba, vengativa,
la bruma desdeñosa de mis días antiguos,
cuando -metal forjado por un joyero ignoto-
la soledad ceñía a mi angustia su anillo.

Porque la vida es viña de verdor sentenciado,
horas alegres, hoy, son uvas que vendimio,
mimadas por el astro, mellizo de tu pelo.
Cosecha de fulgores. Tu nombre es como un vino.

Tú y yo por un sendero. Por alumbrarte, entonces,
sufrió la luna miedo de su hermoso destino.
Tú y yo por un sendero. Dos corazones suenan
a soledad vencida, con armas de latidos;
mientras tu pie le presta su vecindad amante
a tanta indiferencia de surcos y de riscos.
A mi lado te yergues, humillando horizontes;
poniendo siempre al tiempo de color de domingo.

Es tu vital presencia cédula de amnistía,
para dejar en nada lo mucho de mi exilio.
Sé que tendrá tu ausencia un olor de violetas
en penumbra del alma, cuando llegue el olvido.

El reloj nos sentencia. Brillando en esta gleba,
serán los vastos mares sepulturas de ríos;
serán los dulces ríos espejos de las aves,
fraternas de los vientos, jercas de los trinos.
Será el recuerdo un modo de nombrar la corriente
del tiempo que nos hiere. Del tiempo, tuyo y mío.

II

Sin piedad y sin pausa, nos combaten minutos
(no desmienten su estirpe de duros adversarios),
y golpean las horas en el alma indefensa
como golpean hachas en el tronco del árbol.

Se romperán estrellas contra un cantil de aurora
-frenético oleaje de un mar desesperado-.
La dádiva lujosa de espigas y amapolas
le quitará a este suelo su angustia de ser barro.
Y tú estarás lejana. Fluirá la nostalgia
igual que un agua clara, cuando se quiebra el cántaro.
Se perderán los ecos de la vieja palabra,
tributaria de dicha, de pena o desamparo;
la que decía "siempre" queriendo decir "nunca".
Todo el amor del mundo cabe en corto vocablo.

Fuimos por el camino. Una verdad es nuestra.
Que nadie haga preguntas a la que hemos pisado:
tierra, gran inocente por no albergar memorias;
ella, tan sabia, ignora que un día nos amamos.

Será el ayer, muchacha, como lenta tibieza
de una gota de sangre caída sobre un nardo.

Inevitablemente, han de morir mil sueños
-los tuyos y los míos- bajo el ardor del astro...

Segundo premio Poesía

La sangre dialogada

*A la sombra propicia de tener que decirte
que quien te ve una vez te necesita
(quien te ve en tantas formas
de paz que se condensan
en amor, amistad, efluvios fraternales...),
así te siento y nombro : transparencia
de sangre dialogada, que insistes en mi ser
para hacerte vivencia de ternura
de espliego, donación
de cederle su voz a lo debido,
amor que ponga proa hacia el paisaje
del corazón que olvide
que el mundo no es un libro
cerrado..*

Así te siento,
como gota de lluvia de sol llena,
que me resucita desbordándose
—porque resucitar es desbordarse—
para nacer de nuevo en el apremio
de no hacer un adiós sin fin tus manantiales,
conculcada hoy tu ley de transparencias
por tormentas humanas, airadas por sí mismas,
que deshacen tu ser y cubren a la tierra

de llegas y fronteras y látigos y esvásticas...:
así la soledad nos configura,
mientras tu aliento enciende
el porqué solidario de unas manos salvíficas,
serenas de evangelio; un aliento que aún puede
celebrar el asombro
de una estrella en la mente y un mundo
desdoblándose.

El porqué solidario de unas manos
que son ese lenguaje de dos almas callándose
y diciéndose todo:

2
La extraña gloria de sentirse vivo,
la vida siempre nueva traduciéndose
en una sola huella,
en una sola lágrima,
en el sólido gozo de sentir que se unen
los bordes de una herida,
de cientos de millones de heridas una sola,
y que el corazón, desenredándose,
se eleva hacia plurales sentimientos
a los que ir reuniendo poco a poco
en un sacro concierto de sacras cercanías..

¿Quién puede sostener
que en la vida hay algo gratuito..?
¿Acaso si el amor toca una piedra
no se vuelve viviente, menos grave,
parecida a la seda su dureza..?
No hay nada gratuito, y este día
el sudor de mi arcilla te proclama

sudor de epifanías de un camino
que sólo con tu mano se escribe, con tu acervo
frutal de plenitudes,
surcando mi raíz que, hundida en ti, se atreve
a tu fe y a tu credo y a tu mar
de espejos que nos da lo que le damos.
Hundido en ti —ah! sangre
dialogada—, en el ímpetu
de ese fulgor sereno con que brillas,
nos llenas y seduces
lo mismo que un cristal vuelto diamante.
En ti que, entre la vida que te busca,
una paloma engendras de suave apoteosis,
y te dices aroma en una cítara,
y médula que corta los espinos del llanto,
y áloe con un perfume de eternas perlas únicas,
mosto nutricio, anillo de gratos esponsales,
arquero que dispara las flechas del reposo...

3
Contra la alquimia gélida del odio
la calentura de tu pan, grandeza
de la grandeza de tus menesteres.
Tu antorcha y tu escritura
proclamando la brújula de Dios en tu crucero.

Allí se hunde mi sueño, en un camino
que el tiempo no corrompe,
amor que no sucumbe y a todos sitios llega,
savia del fruto que, sin mengua, surtes
como una gota de agua con todo el sol adentro
que no puede secarse, mientras siga
el corazón ardiendo
de creer sin cansancio en la esperanza.

BASES DEL XII CONCURSO "Háblame de amor y amistad"

POESÍA

El Montepío de Teléfonos, en el afán de difundir valores positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento, convoca por duodécima vez a todos cuantos deseen participar en el concurso HABLAME DE AMOR Y AMISTAD, que no hayan sido galardonados anteriormente con el primer premio de este Certamen y que presenten sus trabajos en castellano, ateniéndose a las siguientes bases:

1. Los trabajos que concursen habrán de ser originales e inéditos; no haber sido premiados en otro concurso y tener una extensión máxima de 100 versos y mínima de 50.

2. Cada autor podrá presentar cuantos originales estime oportunos. Los originales se remitirán mecanografiados por una sola cara, paginados, grapados y por cuadruplicado, junto con un disquete de 3,5 en formato word.

3. Los originales llevarán en la portada el título de la obra e irán acompañados por una "plica". En su interior se hará constar nombre y apellidos, dirección postal, teléfono y un breve currículum del autor. En el anverso del sobre se consignará el título de la obra.

4. Se valorarán especialmente aquellos originales que divulguen todos cuantos aspectos sean vehículo de apología de los sentimientos positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento.

5. El plazo límite de admisión finaliza el día 31 de mayo de 2005.

6. Los originales se entregarán, bien personalmente, bien por correo certificado a:

MONTEPIO DE TELÉFONOS
Concurso «Háblame de Amor y Amistad»
c/ Valverde, 17 -1º
28004 MADRID

7. La composición del Jurado Calificador, que se dará a conocer una vez se haga público el fallo del Concurso, estará compuesto por representantes del Montepío y por escritores de reconocido prestigio. Estará presidido por el Director de la Revista «REMONTÉ» del Montepío de Teléfonos.

8. El Jurado Calificador, por votación, concederá dos premios:

PRIMER PREMIO: 1.200 € y placa conmemorativa

SEGUNDO PREMIO: 600 € y placa conmemorativa

No obstante el concurso podrá declararse desierto parcial o totalmente si a juicio del Jurado Calificador, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o se ajustan a las bases de la convocatoria.

9. El fallo del concurso se producirá en el mes de octubre de 2005, publicándose el mismo en la revista «REMONTÉ» y en la página web www.montepiotelefonos.net

10. La entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre de 2005, en el transcurso de un acto del que se dará cuenta oportunamente.

11. El fallo del Jurado Calificador será inapelable. No se mantendrá correspondencia con los concursantes no premiados ni serán devueltos los originales que serán destruidos una vez emitido el fallo.

12. El hecho de presentar las obras al certamen supone la conformidad de los concursantes con la totalidad de las bases.

NARRATIVA

El Montepío de Teléfonos, en el afán de difundir valores positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento, convoca por duodécima vez a todos cuantos deseen participar en el concurso HABLAME DE AMOR Y AMISTAD, que no hayan sido galardonados anteriormente con el primer premio de este Certamen y que presenten sus trabajos en castellano, ateniéndose a las siguientes bases:

1.- Los trabajos que concursen habrán de ser originales e inéditos; no haber sido premiados en otro concurso y tener una extensión máxima de 1.200 caracteres y mínima de 6.000.

2.- Cada autor podrá presentar cuantos originales estime oportunos. Los originales se remitirán mecanografiados por una sola cara, paginados, grapados y por cuadruplicado, junto con un disquete de 3,5 en formato word.

3.- Los originales llevarán en la portada el título de la obra e irán acompañados por una "plica". En su interior se hará constar nom-

bre y apellidos, dirección postal, teléfono y un breve currículo del autor. En el anverso del sobre se consignará el título de la obra.

4.- Se valorarán especialmente aquellos originales que divulguen todos cuantos aspectos sean vehículo de apología de los sentimientos positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento.

5.- El plazo límite de admisión finaliza el día 31 de mayo de 2005.

6.- Los originales se entregarán, bien personalmente, bien por correo certificado a:

MONTEPIO DE TELÉFONOS
Concurso «Háblame de Amor y Amistad»
c/ Valverde, 17 -1º
28004 MADRID

7.- La composición del Jurado Calificador, que se dará a conocer una vez se haga público el fallo del Concurso, estará compuesto por representantes del Montepío y por escritores de reconocido prestigio. Estará presidido por el Director de la Revista «REMONTE» del Montepío de Teléfonos.

8.- El Jurado Calificador, por votación, concederá dos premios:

PRIMER PREMIO: 1.200 € y placa conmemorativa

SEGUNDO PREMIO: 600 € y placa conmemorativa

No obstante el concurso podrá declararse desierto parcial o totalmente si a juicio del Jurado Calificador, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o se ajustan a las bases de la convocatoria.

9.- El fallo del concurso se producirá en el mes de octubre de 2005, publicándose el mismo en la revista «REMONTE» y en la página web

www.montepiotelefonos.net

10.- La entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre de 2005, en el transcurso de un acto del que se dará cuenta oportunamente.

11.- El fallo del Jurado Calificador será inapelable. No se mantendrá correspondencia con los concursantes no premiados ni serán devueltos los originales que serán destruidos una vez emitido el fallo.

12.- El hecho de presentar las obras al certamen implica la conformidad de los concursantes con la totalidad de las bases.

Sumario de Prestaciones y Servicios

1. Ayudas y Adquisición de Material Didáctico
2. Ayudas Extraordinarias
3. Balneario
4. Circuitos Culturales y Turísticos
5. Concurso de Poesía y Narrativa
6. Cheques Regalo El Corte Inglés
7. Créditos de Compra El Corte Inglés
8. Créditos Reintegrables Montepío
9. Defunción
10. Enfermedad
11. Farmacia
12. Gafas y microlentillas
13. Jubilación
14. Natalidad
15. Nupcialidad
16. Odontología
17. Ortopedia
18. Plan Anual de Vacaciones
19. Sanatorio
20. Seguro de Responsabilidad Civil
21. Sepelio

1 Ayuda para Adquisición de Material Didáctico

El Montepío de Teléfonos, anualmente efectúa un concurso para la adjudicación de ayudas económicas para la adquisición de material didáctico necesario para la realización de estudios para el curso académico, destinadas a los afiliados e hijos. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, y el concepto, número de ayudas y su cuantía, publicándolas en el último trimestre de cada año natural (coincidiendo con la apertura del curso académico).



2 Ayudas extraordinarias

Circunstancia: Hechos o circunstancias acaecidas, que representen un alto coste económico, como pueden ser:

- Importantes desembolsos o pagos como consecuencia de enfermedades contraídas por el asociado o familiares a su cargo, incluidos en la cartilla de la Seguridad Social.
- Pérdidas en bienes de su propiedad como consecuencia de catástrofes.
- Reinserción de drogodependientes.
- Aparatos especiales para disminuidos físicos o psíquicos.
- Otros acontecimientos extraordinarios.
- La cantidad máxima que se asignará a esta prestación será de 1.200,00 €
- El coste soportado deberá haber superado los 1.200,00 €.

* Documentación a presentar al Montepío: Carta exponiendo el motivo que dé lugar a la solicitud y fotocopias de la documentación de los gastos ocasionados. La concesión de estas ayudas, de carácter discrecional, se efectúa mediante estudio minucioso por la Comisión Ejecutiva de cada caso en concreto.

Tiempo necesario de filiación: un año

La prestación es por una sola vez y por afiliado, debiendo transcurrir un plazo de cinco años desde su concesión para volver a solicitarla en caso que se precise.



3

Balneoterapia

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Al afiliado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento en balneario por prescripción facultativa.
- Importe: 4,81 € por día de tratamiento, con un máximo de 90 € por persona y año.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social.

* Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura donde figuren los días de tratamiento y fotocopia de cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario (Sólo en caso de ser distinto al titular).



4

Circuitos Culturales y Turísticos

El Montepío de Teléfonos podrá intermediar u organizar en beneficios de sus asociados y familiares, viajes o circuitos turísticos, en las condiciones que tenga establecidas las empresas que se dediquen a esta actividad y bajo su responsabilidad. Tanto las fechas, condiciones de adjudicación como el precio y subvención serán establecidos por la Junta Directiva.



5

Concurso de Narrativa y Poesía

El Montepío de Teléfonos, convoca anualmente un concurso de Poesía y Narrativa. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, el concepto, número de premios y su cuantía, publicándolas con la suficiente antelación para información.

6

Tarjetas regalo de El Corte Inglés para adquisición de mercancías/servicios

Los afiliados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, pueden beneficiarse de la bonificación especial que el Corte Inglés tiene pactada con el Montepío de Teléfonos. Solicitar información de adquisición de tarjetas-regalos, en las oficinas del Montepío.



7

Créditos Compra El Corte Inglés

El Montepío de Teléfonos concede con los mismos requisitos establecidos para los créditos reintegrables Montepío, créditos reintegrables para compras en El Corte Inglés. Dichos créditos que no podrán ser concedidos por cantidad superior a la que establezca la Asamblea General, no devengan interés alguno que deba pagar el afiliado. Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 12 mensualidades. La entrega al afiliado se efectuará a través de la tarjeta regalo que tiene establecida El Corte Inglés.



| Importe Solicitado (€) | Importe Concedido (€) | Importe Mensual (€) | Nº de Plazos | Cantidad A devolver (€) |
|------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|-------------------------|
| 180,00 | 180,00 | 15,00 | 12 | 180,00 |
| 360,00 | 360,00 | 30,00 | 12 | 360,00 |
| 540,00 | 540,00 | 45,00 | 12 | 540,00 |
| 720,00 | 720,00 | 60,00 | 12 | 720,00 |

8

Créditos Reintegrables

De acuerdo con lo establecido en su día por la disposición transitoria cuarta del Reglamento de Entidades de Previsión Social (Real Decreto 2615/1985), el Montepío de Teléfonos concederá préstamos o créditos reintegrables a sus afiliados por los importes que determine la Junta Directiva y que en ningún caso podrá ser superiores a 50 veces el importe de la cuota anual. La solicitud de estos préstamos o créditos se efectuará por los afiliados en el impreso de solicitud destinado con este fin y teniendo que ser necesariamente avalados los mismos por otro afiliado, o por la empresa donde presta sus servicios, o por un intermediario financiero inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o por un tercero, previa autorización por la Comisión Ejecutiva.

Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 24 mensualidades. El tipo de interés será el fijado por la Asamblea General y no podrá ser inferior al interés técnico establecido por el organismo competente de la Administración. No se concederán estos préstamos o créditos a aquellos afiliados que tengan retenciones judiciales en haberes como consecuencia de procedimientos judiciales, ni aquellos que tengan sin amortizar un anticipo o crédito anterior. No obstante, será competencia de la Junta Directiva otorgarlos, teniendo en cuenta la solvencia y liquidez del afiliado que lo solicite.

Los créditos se concederán por riguroso orden de petición. La Junta Directiva designará mensualmente la cantidad que se fija para estos préstamos o créditos, teniendo en cuenta las obligaciones del Montepío y dejando siempre un remanente para atenciones imprevistas. La Junta Directiva acusará recibo de las solicitudes, cuando prevea un retraso en la concesión superior a 30 días, indicando al afiliado la fecha en que podrá disponer del préstamo o crédito solicitado.



| Importe Solicitado (€) | Importe Concedido (€) | Importe Mensual (€) | Nº de Plazos | Cantidad A devolver (€) |
|------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|-------------------------|
| 180,00 | 172,80 | 15,00 | 12 | 180,00 |
| 360,00 | 345,60 | 30,00 | 12 | 360,00 |
| 540,00 | 518,40 | 45,00 | 12 | 540,00 |
| 720,00 | 691,20 | 60,00 | 12 | 720,00 |
| 900,00 | 864,00 | 75,00 | 12 | 900,00 |
| 2.160,00 | 1.987,20 | 90,00 | 24 | 2.160,00 |

9 Defunción

Circunstancia: Al fallecimiento del afiliado.

*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del Certificado de defunción, expedido por el Registro Civil. Importe:

| Escala de edades | Prestación (€) |
|------------------|----------------|
| 65 años | 210,35 |
| 55 a 64 años | 270,46 |
| 45 a 54 años | 420,71 |
| 35 a 44 años | 781,32 |
| 25 a 34 años | 1.202,02 |
| 24 años | 1.382,33 |



10 Enfermedad

- Tiempo necesario de afiliación: un año
- Circunstancia: el asociado que esté de baja por enfermedad más de 30 días (no cubre maternidad)
- Importe: 0,75 € diarios, por el tiempo que supere los 30 días y máximo de 365 días.

*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del parte de alta y baja.

11 Farmacia

Con efectividad de 1 de enero de 2002. El tiempo necesario de afiliación: Un año. Circunstancia: gastos ocasionados por el asociado o beneficiarios incluido en su cartilla de la Seguridad Social, por adquisición de medicamentos subvencionados. El coste anual soportado deberá superar los 300 €. La prestación será del 5% en un gasto de 300 € a 601,00 € y lo que exceda de 601 € la prestación será de 10% con un máximo de 60 € por unidad familiar y año natural. La cantidad máxima que se asigna a esta prestación por año es de 90.151,82 €, en caso de que el número de solicitudes supere la cuantía fijada dicha cantidad se prorrateará entre todas las solicitudes de los asociados que tuvieran derecho a ella. Sólo se admitirá una solicitud por socio y año, por lo tanto cada socio deberá guardar las recetas y facturas de las farmacias y presentarlas al Montepío al finalizar el año natural.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de receta médica de la Seguridad Social, fotocopia de factura de farmacia y fotocopia de cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario. (Sólo en caso de ser distinto al titular).



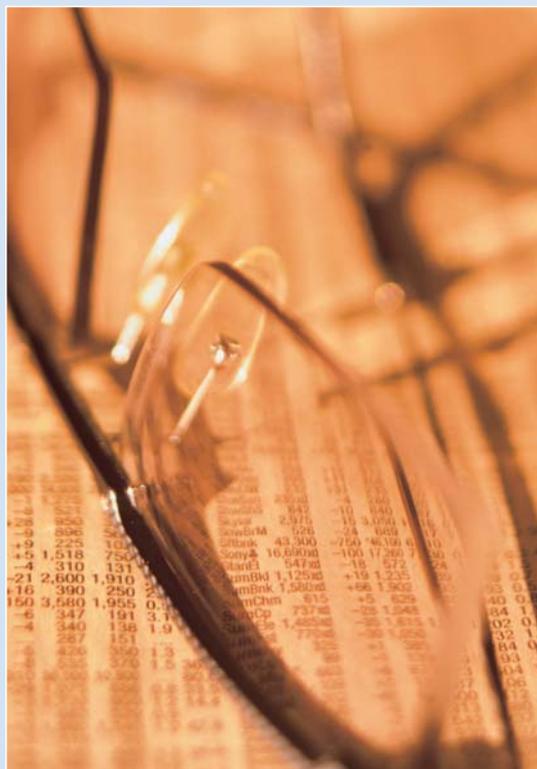
12 Gafas y Microlentillas

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
 - Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que por prescripción facultativa precisen tratamiento por este concepto.
 - Importe:
- Gafas normales:** Se concederá una ayuda de hasta 9,62 €,
 - Gafas bifocales:** Se concederá una ayuda de hasta 19,23 € cuando se trate de gafas bifocales, para lo que normalmente se precisarán dos clases de gafas (lejos y cerca).
 - Alta graduación o anisometropía:** En miopías de alta graduación o cuando exista una importante anisometropía en que el importe de las gafas (a causa de los cristales) sea superior al precio normal, se abonará el 40% con el límite máximo de 42,07 € por los cristales.
 - Lentes de contacto o microlentillas:** Si se opta por utilizar microlentillas, se prestará la ayuda por el mismo importe que si fueran gafas normales, es decir, hasta 9,62 €. Cuando se precisen microlentillas cuya utilización no es con fines estéticos, sino por prescripción facultativa, circunstancia que ocurre especialmente en miopías de alta graduación o cuando existe una anisometropía en que las gafas puedan no ser toleradas; se podrán conceder hasta 42,07 € sin que la prestación sobrepase el 40% del costo real.
 - Gafas para trabajos en pantallas:** Se abona una ayuda única de 9,62 €. Concedida una prestación de gafas o microlentillas para el titular o para alguno de sus beneficiarios, solamente se admitirá la renovación para la misma persona una vez transcurrido un año de la anterior concesión, salvo en caso de que existiese una variación significativa de la corrección óptica (al menos una dioptría).

Notas aclaratorias

Se considerará como "alta graduación" a partir de las 5 dioptrías, aunque sea en un solo ojo. El concepto normativo adoptado de "alta graduación", comprende tanto la miopía como la hipermetropía. Se considerará anisometropía cuando exista una diferencia de graduación entre los dos ojos de 3,5 o más dioptrías. No procede la suma de dioptrías de diferentes conceptos por ojo, ni la suma de dioptrías de ambos ojos. En el supuesto de anisometropía y de alta graduación, cualquiera que sea esta (incluidas gafas bifocales), no podrá pagarse más de 42,07 € anuales por todos los conceptos, en prestación de gafas y microlentillas.

*Documentación a presentar al Montepío: copia del documento que acredite la graduación emitido por el oftalmólogo la receta de la óptica, en la que figure la graduación, así como copia de la factura y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario. (Sólo en caso de ser distinto al titular).



13 Jubilación

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: El asociado que pase a la situación de jubilación o asimilado (la prejubilación o invalidez no se considera asimilado).
- Importe: Hasta 25 años de afiliación, 6,01 € por cada año. Pasando de 25 años 9,02 € por cada año que exceda.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de solicitud a la Seguridad Social o fotocopia de reconocimiento por parte de la Seguridad Social del derecho a la pensión.



14 **N**atalidad

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
 - Circunstancia: Por cada hijo nacido o adoptado.
 - Importe: 82 €
 - No cubre: Abortos, fetos y criaturas no inscritas en el Registro Civil.
 - En los casos de adopción el importe de la prestación se abonará de acuerdo con la fecha de inscripción en el Registro Civil.
- * Documentación a presentar al Montepío: Solicitud y justificante del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia).



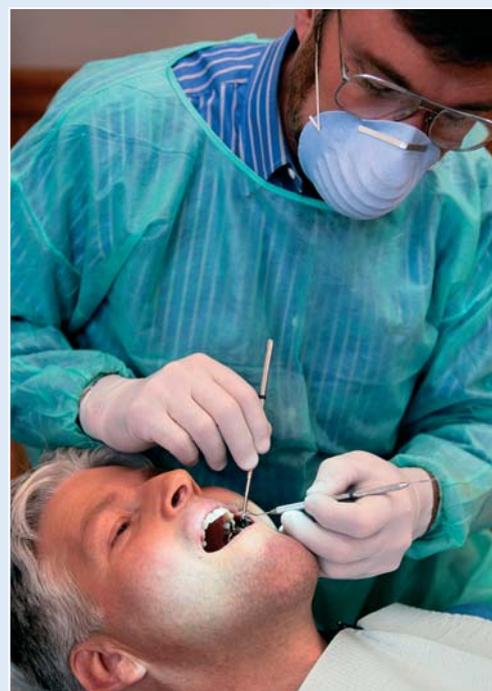
15 **N**upcialidad

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
 - Circunstancia: El asociado que contraiga matrimonio.
- * Documentación a presentar al Montepío: solicitud y justificación registral del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia).

| • Importe: | |
|---------------------|-------|
| 1 año hasta 2 años. | 45 € |
| 2 años hasta 4 años | 70 € |
| 4 años hasta 5 años | 100 € |
| más de 5 años | 230 € |

16 **O**dentológicas

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
 - Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
 - En la odontología conservadora, el curetaje y/o raspaje derivado de tratamiento periodoncial (periodontitis) y/o limpieza de piezas dentarias, no procede su abono. La equiparación del concepto de curetaje y/o raspaje con gingivectomía se realizará en caso de derivarse de procesos patológicos (abscesos, quistes residuales, osteítis maxilar, etc.) muy específicos. En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas odontológicas podrá exceder del 40% del costo real.
 - El importe máximo establecido para esta prestación es de 42,07 € persona y año.
- * Documentación a presentar al Montepío: copia de la factura extendida por el estomatólogo, clínica dental u odontólogo donde figuren los trabajos detallados que le han sido realizados y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario. (Solo en caso de ser distinto al titular).

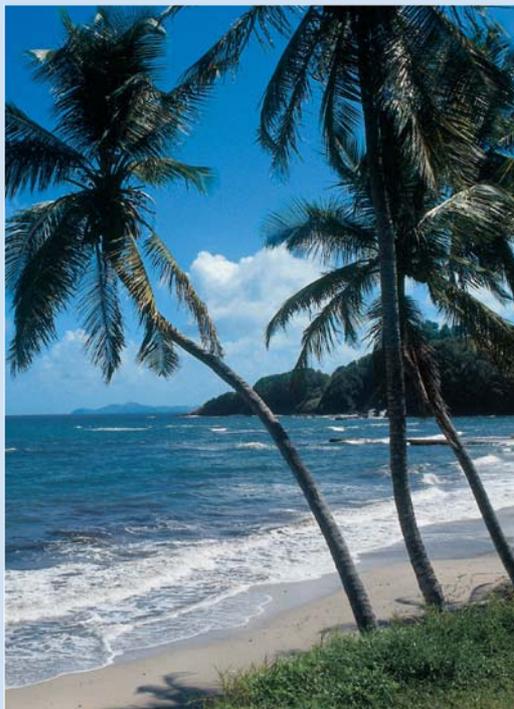


| • Importe: | | | |
|------------------------------------|---------|--|---------|
| Empaste | 4,81 € | Reconstrucción | 4,81 € |
| Endodoncia (pulpectomía) | 7,96 € | Sustitución de pieza (prótesis dental) Puente | 7,96 € |
| Corona-Fundas | 9,62 € | Perno Muñón | 7,96 € |
| Extracción de Cordal (apiceptomía) | 12,77 € | Ortopantomografía (30% factura) máximo | 15,03 € |
| Gingivectomía por cuadrante | 12,77 € | Ortodoncia (40% factura) máximo 3 años a | 42,07 € |
| | | Placas de descarga o descanso dental (40 % factura) máximo | 42,07 € |

17 Ortopedia (podólogo)

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
- Importe: Se establece una ayuda del 40% de la factura de aparatos ortopédicos, acreditando prescripción facultativa, con el límite máximo de 54,09 € por persona y año. Los gastos por honorarios médicos de podólogo, tendrán una ayuda única por persona y año de 3,31 €.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario (Sólo en caso de ser distinto al titular).



18 Plan Anual de Vacaciones

El Montepío de Teléfonos pondrá a disposición de sus afiliados un número determinado de plazas de apartamentos, bungalows, casas rurales, balnearios y plazas hoteleras en las fechas y zonas que la Junta Directiva considere más conveniente, procurando atender las demandas de los afiliados. Asimismo podrá organizar sorteos de plazas de vacaciones. (Se entenderá como período de vacaciones desde el día 1 de Junio al 30 de Septiembre ambos incluidos).

19 Sanatorio

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que sean ingresados en algún centro hospitalario y pernocten como mínimo una noche.
- Importe: 4,81 € por noche de estancia, con un máximo de 60 días por persona y año con un máximo de 5 anualidades.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social del empleado afiliado al Montepío.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de factura o justificante donde consten los días de estancia. Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figuren los beneficiarios (sólo en caso de ser distintos del titular).



20

Seguro de Responsabilidad Civil

- Capitales asegurados:

| | |
|--|----------|
| Límite de indemnización por siniestro | 24.000€ |
| Límite de indemnización daños por agua | 900€ |
| Límite indemnización reclamación de daños | 3.000€ |
| Suma asegurada anual máxima | 120.000€ |
| Franquicia 60€ en siniestros de daños materiales | |



- **Objeto del seguro:**

A través de Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, ponemos a disposición de todos los afiliados al Montepío una póliza de Responsabilidad Civil (04-RC-3-0012002) que se hará cargo del pago de las indemnizaciones que deba satisfacer el asegurado como civilmente responsable de los daños ocasionados accidentalmente a terceros, en virtud de los artículos 1.902 a 1.910 del Código Civil, o disposiciones similares previstas por las legislaciones extranjeras, que den lugar a las siguientes responsabilidades:

- ✓ Responsabilidad civil familiar, como consecuencia de actos del Asegurado, en su vida privada.
- ✓ Responsabilidad civil como cabeza de familia
- ✓ Responsabilidad civil por los daños causados por el personal doméstico legalmente al servicio del asegurado en el ejercicio de sus funciones
- ✓ Responsabilidad civil derivada de la práctica del asegurado de deportes como aficionado

- **Exclusiones principales**

- ✓ Daños causados en la práctica de deportes que precisen manipulación o utilización de armas de fuego o que se utilicen vehículos a motor.
- ✓ Daños derivados de responsabilidad que deba ser objeto de cobertura por un seguro obligatorio.
- ✓ Daños causados en el ejercicio de un oficio, profesión, servicio, cargo o actividad, retribuido o no.
- ✓ Reclamaciones formuladas por transmisión de enfermedades infecciosas del ser humano.
- ✓ Daños causados por la tenencia de animales domésticos.

Todos los siniestros o información que precise el socio del Montepío, serán atendidos en el teléfono de atención de Liberty Seguros 902 10 21 48.

Asimismo, deberán notificar al Montepío los daños ocasionados, cuando ocurrieron y la fecha de comunicación a Liberty Seguros.

Efectividad de la póliza Septiembre 2002.



21

Sepelio

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
- Circunstancia: Al fallecimiento del asociado, padre, madre, cónyuge e hijos. También fetos inscritos en el legajo de abortos del Registro Civil.
- Importe: 63 €.
- No cubre: A los suegros (padres políticos), hermanos aunque se encuentren incluidos en la cartilla de la Seguridad Social del asociado.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del Certificado de Defunción.

Cuotas Montepío año 2005

Para el ejercicio 2005 las cuotas han sido fijadas en 62,16 € distribuidas de la siguiente forma:

- Afiliados a los que se les efectúa el descuento a través de nómina 4,44 € mensuales, excepto los meses de julio y diciembre que el importe será de 8,88 €.
- Afiliados que tienen domiciliado el pago, el importe mensual será de 5,18 €.

Con el fin de mejorar la gestión y ahorrar costes a los mutualistas todos los pagos que el Montepío efectúa por prestaciones y créditos, se realizan a través de transferencia bancaria. Por tanto les agradeceremos que en las solicitudes hagan constar los 20 dígitos de la entidad bancaria donde desean recibir el importe solicitado.

Solicitud de créditos

Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social



Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

(A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPÍO)

Nº SOCIO

FECHA DE ALTA

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Nº MATRÍCULA CS

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

D.N.I.

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

1. DATOS DEL SOLICITANTE

| | | | | | |
|--|------------------|-----------|--|----------|------|
| Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | | | |
| Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.) | | | | Número | Piso |
| Localidad | C. Postal | Provincia | | Teléfono | |
| Situación laboral - Empresa (departamento) | | Localidad | | Teléfono | |

2. DATOS DEL AVALISTA (ADJUNTAR FOTOCOPIA D.N.I.)

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-----------|--------------|--------|
| Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Nº Matrícula | |
| Residencia | Domicilio (Calle, Avda., Pza, etc.) | | | Número |
| Situación laboral - Empresa (departamento) | Localidad | Provincia | Teléfono | |
| "EL AVALISTA QUEDA OBLIGADO A LIQUIDAR EL CRÉDITO QUE SE SOLICITA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA DEL SOLICITANTE" | | | | |

3. CRÉDITO QUE SE SOLICITA

| | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------------------|-------------------------|---|
| • CRÉDITO MONTEPÍO | <input type="text"/> | € | • CRÉDITO COMPRA: EL CORTE INGLÉS | <input type="text"/> | € |
| | Importe | | | Importe | |
| • TRANSFERENCIA EN MI CUENTA CORRIENTE | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | |
| | Entidad | Oficina | D.C. | Número cuenta corriente | |

Mediante el presente documento autorizo a la entidad bancaria arriba indicada, a que realice los correspondientes descuentos de la cuenta corriente de la que soy titular. Y en caso de impago autorizo a la empresa o entidad por la que se perciba algún tipo de retribución, para que realice las operaciones de descuento.

En caso de impago y previa notificación oportuna del Montepío, el avalista se compromete a la cancelación a través de cheque conformado o en su defecto ingreso en la cuenta bancaria que el Montepío indique.

Será de aplicación al presente documento la normativa de esta entidad (Capítulo III de nuestro Reglamento): Así como la normativa recogida en los Códigos de Comercio y Civil.

Con renuncia expresa del propio fuero, los firmante se someten a la Jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

....., de de 200.....

.....

Firma del solicitante

.....

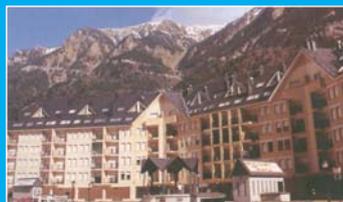
Firma del avalista

Apartamentos Jaca (Huesca) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

Apartamentos Canfranc (estación) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

TARIFAS APARTAMENTOS JACA - CANFRANC

| APTO | T BAJA | T. MEDIA | T. ALTA FINES DE SEMANA Y DIAS SUELTOS | T. EXTRA |
|-----------|--------|----------|--|----------|
| 1 HAB 2/4 | 40 € | 45 € | 110 € | 140 € |
| 2 HAB 4/6 | 50 € | 60 € | 130 € | 165 € |
| 3 HAB 6/8 | 65 € | 75 € | 140 € | 220 € |

Apartamentos Jaca Class (Huesca) V.T.V.



Una cuidada selección de apartamentos cuya ubicación, servicios complementarios y gran calidad merecen su atención. Edificio de reciente construcción situado en la ciudad. Dispone de zona deportiva con sauna, gimnasio, jacuzzi, squash... Los apartamentos constan de uno / dos dormitorios dobles, salón comedor con sofá-cama doble, cocina totalmente equipada con lavadora, lavavajillas, frigorífico... baño completo. Decorados con mobiliario funcional, suelo de parquet, video portero, etc. Televisión con antena parabólica. Garaje incluido.

| APTO | T BAJA | T. MEDIA | T. ALTA FINES DE SEMANA Y DIAS SUELTOS | T. EXTRA |
|-----------|--------|----------|--|----------|
| 1 HAB 2/4 | 65 € | 80 € | 130 € | 155 € |
| 2 HAB 4/6 | 70 € | 95 € | 140 € | 180 € |

CONDICIONES PARTICULARES 2004/05 JACA/CANFRANC

- PRECIO POR APARTAMENTO Y NOCHE.
- MINIMO DE ESTANCIA DOS NOCHES .
- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 10'00 HORAS.
- ENTREGA DE LLAVES DE 17'00 A 20'00 HORAS.
- SABANAS Y TOALLAS INCLUIDAS.
- TARIFA FINES DE SEMANA. (SE CONSIDERA TARIFA ALTA)

TODOS LOS FINES DE SEMANA COMPRENDIDOS ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE Y EL 30 DE ABRIL)

| CALENDARIO 2004/05 JACA / CANFRANC | | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| T. BAJA | T. ALTA | T. MEDIA | T. EXTRA |
| 30-11 / 02-12 | 03-12 / 07-12 | 30-01 / 03-02 | 30-12 / 01-01 |
| 08-12 / 24-12 | 25-12 / 29-12 | 08-02 / 22-03 | |
| 09-01 / 29-01 | 02-01 / 05-01 | 28-03 / 02-04 | |
| 03-04 / 28-04 | 06-01 / 08-01 | | |
| | 04-02 / 07-02 | | |
| | 23-03 / 27-03 | | |

Estaciones de esquí más próximas: Formigal, Astún y Candanchú.
* Se puede contratar forfait, cursos o estancias especiales con bonificación especial para los afiliados del Montepío. (Más información en oficina Montepío)

Bungalows Bahía Azul Denia (Alicante)



Edificio nuevo, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.
Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo;

ya la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.
Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

* No disponibles la semana anterior ni posterior a Semana Santa, última semana de Mayo ni entre los días 23 de Diciembre al 9 de Enero. Si se desea una estancia superior, el importe por semana será de 180 € en el mismo bungalow o 30 € por día, no incluye cambio de ropa ni limpieza. Durante la campaña de verano (1/06 a 30/09) y Semana Santa consultar programa especial.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL

| Plazas | Resto del Año | |
|--------|---------------|----------------|
| | *Semana | *Fin de Semana |
| 4/5 | 235 € | 135 € |
| 6/7 | 285 € | 165 € |

Bungalows Bahía Azul Denia (Alicante)



Edificio nuevo, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL

| Nº Apartamentos | Plazas | Semana Santa del 19 al 27 de Marzo |
|-----------------|--------|------------------------------------|
| 12 | 4/5 | 280 € |
| 3 | 6/7 | 350 € |

Chalets Villas de Alfár



A 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "VILLAS DE ALFAR". Chalets adosados nuevos, a 9 km de Denia, todos disponen de piscina y parking (playa de canto rodado).

Tipo 4/5: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana y aseo; y la 2ª planta en tres dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

PRECIOS CHALET VILLAS DEL ALFAR

| Nº Apartamentos | Plazas | Semana Santa del 19 al 27 de Marzo |
|-----------------|--------|------------------------------------|
| 5 | 4 ó 6 | 240 € |
| 13 | 6 ó 7 | 315 € |

Bungalows Oasis



Playa de Xeraco- Valencia

Edificio semi-nuevo, situado en primera línea de playa. Primeras y segundas plantas. Los de la primera planta disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado. Todos disponen de piscina y garaje privado.

Tipo 4/6: Consta de dos dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para dos persona, cocina y cuarto de baño. Amplia terraza.

Totalmente equipado.

Tipo 6/8: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para dos personas, cocina y cuartos de baño. Amplia terraza, dos plazas de garaje. Totalmente equipado

PRECIOS BUNGALOW OASIS

| Nº Apartamentos | Plazas | Semana Santa del 19 al 27 de Marzo |
|-----------------|--------|------------------------------------|
| 7 | 4 ó 6 | 250 € |
| 4 | 6 ó 8 | 335 € |

Apartamentos Perla III



Playa de Xeraco- Valencia

Edificio semi-nuevo, situado en segunda línea de playa. Dispone de aparcamiento privado, piscina y pista de tenis.

Tipo 6/7: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para dos persona, cocina y

cuarto de baño. Amplia terraza. Totalmente equipado

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III

| Nº Apartamentos | Plazas | Semana Santa del 19 al 27 de Marzo |
|-----------------|--------|------------------------------------|
| 6 | 6 ó 8 | 335 € |

Normas para la adjudicación

APARTAMENTOS Y BALNEARIOS 2005

- 1º Estar al corriente del pago tanto de las cuotas como de otras obligaciones con el Montepío de Teléfonos.
- 2º Tendrán preferencia los afiliados que no hayan disfrutado nunca de otros apartamentos o balnearios en el Montepío de Teléfonos.
- 3º No haber renunciado, en caso de haberle sido concedido.
- 4º Antigüedad como asociado en el Montepío de Teléfonos.

Las renuncias se cubrirán con las solicitudes de los asociados que no hayan resultado beneficiados en primer lugar aunque cumplan los requisitos 2º y 3º.

Condiciones generales:

Las solicitudes deberán de formularse a través de los impresos que correspondan a cada actividad, debiendo estar en la secretaría del Montepío en las siguientes fechas:

- Semana Santa antes del 28 de Febrero de 2005
- Balneario antes del 28 de Febrero de 2005
- Verano antes del 30 de Abril de 2005

Los resultados de la adjudicación se comunicarán por escrito a todos los agraciados en los siguientes plazos:

- Semana Santa a partir del 7 de Marzo de 2005
- Balneario a partir del 18 de Marzo de 2005
- Verano a partir del 20 de mayo de 2005

Los asociados agraciados, deberán ingresar el importe correspondiente en el plazo y entidad bancaria que se les indique en la comunicación de adjudicación. Si en el plazo mencionado no se ha realizado el ingreso, se considerará que renuncia a las plazas adjudicadas.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización o normas para la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

Anulaciones:

En caso de anulación por parte del adjudicatario una vez efectuado el ingreso, el Montepío de Teléfonos procederá a la devolución de las siguientes cantidades:

- Hasta 15 días antes de la fecha de la actividad, el 75%.
- Hasta 10 días antes de la fecha de la actividad, el 50%.
- Con menos de 10 días, no se procederá a devolución alguna.

Aptos. Pirineo aragonés, Jaca (Huesca)



2 Apartamentos en el término de Jaca en distintos edificios con capacidad para 4/5 personas, totalmente equipados, disponen de piscina.

Constan de dos dormitorios dobles, cocina americana, salón comedor, cuarto de baño y terraza.

Disponibles por semanas, los turnos comienzan y terminan en domingo. La ocupación se iniciará entre las 18 y las 20 horas, terminando antes de las 11 horas.

| SEMANA | inicio | al | finaliza | Importe |
|--------|--------|----|----------|---------|
| del | 12/6 | | 19/6 | 70 € |
| | 19/6 | | 26/6 | 70 € |
| | 26/6 | | 3/7 | 130 € |
| | 3/7 | | 10/7 | 165 € |
| | 10/7 | | 17/7 | 230 € |
| | 17/7 | | 24/7 | 325 € |
| | 24/7 | | 31/7 | 325 € |
| | 31/7 | | 7/8 | 325 € |
| | 7/8 | | 14/8 | 325 € |
| | 14/8 | | 21/8 | 325 € |
| | 21/8 | | 28/8 | 325 € |
| | 28/8 | | 4/9 | 230 € |
| | 4/9 | | 11/9 | 165 € |
| | 11/9 | | 18/9 | 130 € |
| | 18/9 | | 25/9 | 70 € |
| | 25/9 | | 2/10 | 70 € |

Aptos. Pirineo aragonés (Canfranc)



CANFRANC (estación):

2 Apartamentos en el término de Canfranc en distintos edificios con capacidad para 4/5 personas, totalmente equipados.

Constan de dos dormitorios dobles, cocina americana, salón comedor, cuarto de baño y terraza.

Disponibles por semanas, los turnos comienzan y terminan en domingo. La ocupación se iniciará entre las 18 y las 20 horas, terminando antes de las 11 horas.

| SEMANA | inicio | al | finaliza | Importe |
|--------|--------|----|----------|---------|
| del | 12/6 | | 19/6 | 40 € |
| | 19/6 | | 26/6 | 40 € |
| | 26/6 | | 3/7 | 80 € |
| | 3/7 | | 10/7 | 95 € |
| | 10/7 | | 17/7 | 135 € |
| | 17/7 | | 24/7 | 190 € |
| | 24/7 | | 31/7 | 190 € |
| | 31/7 | | 7/8 | 190 € |
| | 7/8 | | 14/8 | 190 € |
| | 14/8 | | 21/8 | 190 € |
| | 21/8 | | 28/8 | 190 € |
| | 28/8 | | 4/9 | 135 € |
| | 4/9 | | 11/9 | 95 € |
| | 11/9 | | 18/9 | 80 € |
| | 18/9 | | 25/9 | 40 € |
| | 25/9 | | 2/10 | 40 € |

Apartamentos Sangenjo (Pontevedra)



Sangenjo

Apartamentos en el término de Sangenjo en distintos edificios, situados en un radio de 150 a 250 metros de la playa, disponen de servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, etc...), totalmente equipados y plaza de garaje.

Tipo 6: consta de tres dormitorios, uno con cama doble y los otros con dos camas, 2 baños completos, cocina y salón comedor.

PRECIOS APARTAMENTOS SANGENJO VERANO 2005

| | | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | | | | | |
|----------|--------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nº aptos | plazas | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena |
| 5 | 6 | 135 € | 135 € | 180 € | 315 € | 445 € | 670 € | 760 € | 670 € | 580 € |
| | | 270 € | 180 € | 135 € | | | | | | |

Candas (Asturias)



Candas

Apartamentos nuevos en el término de Candás, situados en el centro de la población (puerto pesquero), totalmente equipados.

Tipo 2/4: Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño.

Tipo 4/5: Consta de dos dormitorios y un salón con sofá cama para una persona, cocina americana y cuarto de baño.

Apartamentos Isla (Cantabria)



Apartamentos nuevos en el término de Isla, situados en un radio de 150 a 250 metros de la playa, totalmente equipados y plaza de garaje o aparcamiento.

Tipo 2/4: Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño. (tres plantas con escaleras interiores)

Tipo 4/5: Consta de dos dormitorios y un salón con sofá cama para una persona, cocina americana y cuarto de baño. (escaleras interiores)

PRECIOS APARTAMENTOS EN CANDAS VERANO 2005

| | | junio | julio | agosto | septiembre | | | | | |
|----------|--------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nº aptos | plazas | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena |
| 2 | 2-4 | 135 € | 135 € | 175 € | 310 € | 440 € | 655 € | 745 € | 655 € | 570 € |
| | | 265 € | 175 € | 135 € | | | | | | |
| 4 | 4-5 | 140 € | 140 € | 185 € | 325 € | 460 € | 690 € | 785 € | 690 € | 600 € |
| | | 280 € | 185 € | 140 € | | | | | | |

PRECIOS APARTAMENTOS ISLA VERANO 2005

| | | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | | | | | |
|----------|--------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nº aptos | plazas | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena |
| 2 | 2-4 | 135 € | 135 € | 175 € | 310 € | 440 € | 670 € | 750 € | 660 € | 570 € |
| | | 265 € | 175 € | 135 € | | | | | | |
| 3 | 4-5 | 145 € | 145 € | 190 € | 335 € | 475 € | 715 € | 810 € | 715 € | 620 € |
| | | 285 € | 190 € | 145 € | | | | | | |

Bungalows Bahía Azul Denia (Alicante)



Edificio nuevo, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL VERANO 2005

| | | junio | | | julio | | agosto | | septiembre | | |
|----------|--------|-----------|-----------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-----------|-----------|
| Nº aptos | plazas | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena |
| 12 | 4-5 | 130 € | 175 € | 215 € | 430 € | 860 € | 1070 € | 860 € | 260 € | 175 € | 130 € |
| 3 | 6-7 | 145 € | 190 € | 240 € | 475 € | 950 € | 1190 € | 950 € | 285 € | 190 € | 145 € |

Chalets adosados Villas de Alfaro Denia (Alicante)



A 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "VILLAS DE ALFARO". Chalets adosados nuevos, a 9 km de Denia, todos disponen de piscina y parking (playa de canto rodado).

Tipo 4/5: Se distribuye en dos plantas, la 1ª planta consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 plazas, cocina americana, aseo y terraza. La 2ª planta consta de 1 dormitorio con cama matrimonio, 1 dormitorio con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6/7: Se distribuye en dos plantas, la 1ª planta consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 plazas, cocina americana, aseo y terraza. La 2ª planta consta de 1 dormitorio con cama matrimonio, 1 dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS VILLAS DE ALFARO VERANO 2005

| | | junio | | | julio | | agosto | | septiembre | | |
|----------|--------|-----------|-----------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-----------|-----------|
| Nº aptos | plazas | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena |
| 5 | 4-6 | 105 € | 140 € | 175 € | 345 € | 690 € | 860 € | 685 € | 210 € | 140 € | 105 € |
| 13 | 5-7 | 110 € | 150 € | 185 € | 365 € | 730 € | 915 € | 730 € | 220 € | 150 € | 110 € |

Bungalows Oasis



Playa de Xeraco- Valencia

Edificio semi-nuevo, situado en primera línea de playa. Primeras y segundas plantas. Los de la primera planta disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado. Todos disponen de piscina y garaje privado.

Tipo 4/6: Consta de dos dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para dos persona, cocina y cuarto de baño.

Amplia terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/8: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para dos persona, cocina y cuartos de baño. Amplia terraza., dos plazas de garaje. Totalmente equipado.

PRECIOS BUNGALOWS OASIS VERANO 2005

| | | junio | | | julio | | agosto | | septiembre | | |
|----------|--------|-----------|-----------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-----------|-----------|
| Nº aptos | plazas | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena |
| 7 | 4-6 | 115 € | 150 € | 185 € | 370 € | 735 € | 920 € | 735 € | 225 € | 150 € | 115 € |
| 4 | 6-8 | 125 € | 165 € | 206 € | 415 € | 825 € | 1.030 € | 825 € | 250 € | 165 € | 125 € |

Apartamentos Perla III



Playa de Xeraco- Valencia

Edificio semi-nuevo, situado en segunda línea de playa. Dispone de aparcamiento privado, piscina y pista de tenis.

Tipo 6/7: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para dos persona, cocina y cuarto de baño. Amplia terraza. Totalmente equipado

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III VERANO 2005

| | | junio | | | julio | | agosto | | septiembre | | |
|----------|--------|-----------|-----------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-----------|-----------|
| Nº aptos | plazas | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena |
| 6 | 6-8 | 120 € | 160 € | 200 € | 400 € | 795 € | 990 € | 795 € | 240 € | 160 € | 120 € |

Apartamentos Residencial Jardín



Gandía Playa - Valencia

Edificios situados a 400 metros de la playa. Disponen de lavadora, televisión y piscina.

Tipo 4/5: Consta de dos dormitorios dobles y salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño.

Apartamentos Europa I



Miramar Playa - Valencia

Edificios situados a 100 metros de la playa. Disponen de lavadora, televisión, piscina y antena parabólica.

Tipo 2/3: Consta de un dormitorio doble y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño.

Tipo 4/5: Consta de dos dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño.

Tipo 6/7: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño.

PRECIOS APARTAMENTOS RESIDENCIAL JARDÍN VERANO 2005

| | | Julio | | Agosto | | Septiembre | | |
|-----------------|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|
| Nº Apartamentos | Plazas | 1ª quinc. | 2ª quinc. | 1ª quinc. | 2ª quinc. | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena |
| 8 | 4-5 | 390 € | 600 € | 650 € | 600 € | 185 € | 105 € | 80 € |

PRECIOS APARTAMENTOS EUROPA I VERANO 2005

| | | junio | | | julio | | agosto | | septiembre | | |
|----------|--------|-----------|-----------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-----------|-----------|
| Nº aptos | plazas | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª quincena | 2ª quincena | 1ª decena | 2ª decena | 3ª decena |
| 2 | 2-3 | 55 € | 75 € | 90 € | 180 € | 360 € | 450 € | 360 € | 110 € | 75 € | 55 € |
| 6 | 4-5 | 100 € | 125 € | 160 € | 315 € | 625 € | 780 € | 625 € | 200 € | 125 € | 100 € |
| 4 | 6-7 | 140 € | 185 € | 230 € | 455 € | 910 € | 1.140 € | 910 € | 275 € | 185 € | 140 € |

Condiciones generales de utilización

UTILIZACIÓN FIN DE SEMANA (Bahía Azul): (2 noches) La entrada podrá hacerse a partir del viernes de 10 a 13:00 ó de 17:00 a 19:00 horas, terminando el domingo antes de las 20:00 horas

UTILIZACIÓN POR SEMANA (Bahía Azul): (9 noches) Los turnos darán comienzo el viernes, finalizando el domingo. La ocupación podrá realizarse de 10:00 a 13:00 horas o entre las 17:00 a 19 del primer día, terminando antes de las 20:00 del último. La adjudicación será inmediata a la presentación del justificante de ingreso en la entidad bancaria que previamente se comunicará.

UTILIZACIÓN POR DECENAS: Los turnos darán comienzo los días 1, 11 y 21, finalizando los días 10, 20 y 30.

UTILIZACIÓN POR QUINCENAS: Los turnos darán comienzo los días 1 y 16, finalizando los días 15 y 30.

Los bungalows no podrán ser ocupados, en ningún caso, por un número superior de personas al que se indica. **BAJO NINGUN PRETEXTO SE ENTREGARAN LAS LLAVES** de la vivienda a otra persona que no sea el socio solicitante a nombre del cual va extendido el bono. Cualquier causa que impida la presencia física del titular de dicho bono, deberá resolverse antes de iniciar el viaje directamente en el Montepío, para proceder, en su caso, a la anulación del citado bono. **NO SE ADMITIRAN ANIMALES DOMESTICOS.**

Cuando existan problemas de cualquier índole para ocupar alguna planta, hágalo constar en la solicitud. Tendrán opción al uso todos los servicios e instalaciones de que disponga el bungalow, ateniéndose para ello a las reglas fijadas por la comunidad de propietarios para su utilización.

Si al ocupar el bungalow observa cualquier falta de mobiliario o enseres, rogamos lo comuniquen inmediatamente en evitación de que le puedan imputar faltas no cometidas. Se entienden incluidos los muebles, televisión, lavadora, vajilla, ropa y demás enseres que contienen los bungalows, no estando incluido ningún servicio de tipo hotelero.

El Montepío de Teléfonos elude cualquier responsabilidad en las deficiencias que puedan presentar los servicios que reciban los asistentes de las entidades proveedoras. Debiendo, por tanto, en caso de reclamación, dirigirse directamente a la administración de los correspondientes alojamientos o a la Oficina de Turismo más próxima.

ANULACIONES: En caso de renuncia en la contratación de apartamentos con el Montepío de Teléfonos, se abonarán las siguientes cantidades en concepto de gastos de anulación: hasta quince días antes de la fecha de actividad, el 25%, hasta diez días antes de la fecha de la actividad, el 50%, con menos de diez días, no se procederá a devolución alguna.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización como por las normas de adjudicación, serán resueltas por la Junta Directiva.

SOLICITUD DE APARTAMENTOS AL MONTEPÍO DE TELÉFONOS

D.N.I. Nº Matrícula Nº

Nombre y apellidos

Con domicilio nº piso

C.P. Localidad Provincia

Teléfono oficina Teléfono móvil Teléfono casa

Solicitud apartamento verano 2005

| | Denominación | Plazas | Mes | Quincena/Decena |
|----|--------------|--------|-------|-----------------|
| 1º | _____ | _____ | _____ | _____ |
| 2º | _____ | _____ | _____ | _____ |
| 3º | _____ | _____ | _____ | _____ |

remitir solicitud antes del 30 de abril de 2005

Solicitud apartamento Semana Santa 2005

| | Denominación | Plazas |
|----|--------------|--------|
| 1º | _____ | _____ |
| 2º | _____ | _____ |
| 3º | _____ | _____ |

remitir solicitud antes del 28 de Febrero de 2005

Solicitud apartamento resto del año 2005

| | Denominación | Plazas | Fechas |
|----|--------------|--------|------------------|
| 1º | Bahía Azul | 4 | De a |
| 2º | Bahía Azul | 6 | De a |
| 3º | Jaca | - | De a |
| 4º | Canfranc | - | De a |
| 5º | Jaca Class | - | De a |

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización (No se admitirán solicitudes que no vengan debidamente cumplimentadas y firmadas por el asociado)

Observaciones:

Fecha _____

Firma

Nota: Remitir esta solicitud a las oficinas del Montepío de Teléfonos, Valverde, 17.1º, 28004 Madrid.

Rellenar a máquina o con letra clara. Cumplimentar un impreso por cada solicitud de apartamento Verano y Semana Santa y resto del año.

Balneario Termas Marinas



Del 10 al 20 de Abril

Grupos de 30 personas con duración de 10 días

Prestaciones Generales

- Alojamiento en habitación doble con baño.
- Pensión completa.
- Consulta médica.
- Tratamientos dirigidos por médicos.
- Entrada día 10 con cena, salida el día 20 con almuerzo.

Tratamientos Termales

- Piscina termal de agua marina.
- Sauna finlandesa.
- Vaporarium.
- Electroterapia (máximo 2 aplicaciones diarias, esto es 2 terapias). Siempre bajo la prescripción y supervisión médica.
- Hidroterapia (bañera de hidromasaje, días alternos 4 sesiones).
- Aquagym.
- Gimnasia en tapiz.
- Mecanoterapia.
- Sesiones individualizadas de masaje (días alternos 4 sesiones).

Precio 515 € (por persona)

- El precio por habitación individual tendrá un suplemento de 200 €, bajo petición.
- Los tratamientos extras tendrán un descuento del 20% sobre tarifas (no incluye aplicación de algas, lodos o tratamientos estéticos).
- La comida y la cena se realizarán con menú y horarios especiales.
- La empresa distribuye las habitaciones disponibles para todo el grupo. **No aceptando peticiones a título particular de cambio de habitaciones.**
- Todos los tratamientos se programarán en horarios de mañana o de tarde según disponibilidad horaria.
- No se admitirán animales de compañía.
- Atenciones especiales: albornoz disponible durante la estancia.
- Es obligatorio el uso de gorro de baño y calzado apropiado en la zona de hidroterapia.



Nº MATRÍCULA CS

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

D.N.I.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Nombre y apellidos
Domicilio n° piso
C.P. Localidad Provincia
Teléfono oficina Teléfono móvil Teléfono casa

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización. Solicita la estancia en el Balneario Termas Marinas de Benicassim durante los días 10 al 20 de Abril. Para _____ plazas.

Observaciones:

Firma

Fecha _____ 2005

Nota: Remitir esta solicitud antes del 28 de Febrero a las oficinas del Montepío de Teléfonos, c/ Valverde, 17.1º, 28004 Madrid. Rellenar a máquina o con letra clara. Las normas de adjudicación del Balneario se regirán por las normas de los apartamentos.

En caso de no cubrirse el número de plazas previsto en la actividad, ésta será anulada, comunicando esta decisión a los interesados con la mayor brevedad. Las incidencias que puedan surgir sobre la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.



INFORMACION Y RESERVAS
Puerta del Sol, 14 – 2ª Planta
Tlf: 91-522.45.01
Fax: 91.532.44.18
E-mail: snova@olympiamad.com
28013 Madrid

HOTEL NUEVO ASTUR *** SANGENJO (Pontevedra)

| Fechas | 01/01-22/03 | 23/03-28/03 | 29/03-30/04 | 01/05-30/06 | 01/07-15/07 | 16/07-31/07 | 01/08- 25/08 | 26/08-31/08 | 01/09-15/09 | 16/09- 30/09 | 01/10- 31/12 |
|---------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|--------------|
| P.C. | 35.60 | 49.50 | 35.60 | 39.30 | 42.70 | 54.60 | 66.10 | 54.60 | 44.30 | 40.20 | 35.60 |
| S. Indi | 12.20 | 12.20 | 12.20 | 11.20 | 11.50 | 11.70 | 11.90 | 11.70 | 11.50 | 11.20 | 12.20 |

Niños de 2 a 7 Años: Dcto del 50% - Niños de 8 a 13 Años: Dcto del 25% - 3ª persona en triple: Dcto del 15%.

HOTEL CARLOS I **** SANGENJO (Pontevedra)

| Fechas | 08/02-28/02 | 01/03-22/03 | 23/03-27/04 | 28/0329/04 | 30/04-01/05 | 02/05-24/06 | 25/06-14/07 | 15/07-29/07 | 30/07-27/08 | 28/08-11/09 | 12/09-30/09 | 01/10-07/10 | 08/10-11/10 | 12/10-31/10 |
|---------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Dobl | 57.10 | 58.00 | 70.50 | 58.00 | 70.50 | 53.50 | 66.60 | 74.20 | 84.90 | 74.20 | 66.60 | 57.30 | 74.20 | 57.30 |
| Indivi, | 84.30 | 84.40 | 102.0 | 84.40 | 102.0 | 78.00 | 96.30 | 107.0 | 117.0 | 107.0 | 96.30 | 83.40 | 107.0 | 83.40 |

Precios en MEDIA PENSION, para estancia mínima: 7 noches del 01-28/08 y 4 noches del 01-31/07.

Niños de 0 a 7 Años: Dcto del 50% - Niños de 8 a 14 Años: Descuento del 25% - 3ª persona en triple: Descuento del 15%.

HOTEL OLIMPO **** ISLA (Cantabria)

| Fechas | 01/01-23/03 | 24/03-27/03 | 28/03-30/04 | 01/05-31/05 | 01/06-30/06 | 01/07-15/07 | 16/07- 31/07 | 01/08-28/08 | 29/08-11/09 | 12/09- 31/10 |
|---------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|
| M.P. | 67.40 | 76.30 | 67.40 | 62.30 | 68.10 | 69.60 | 71.10 | 86.40 | 69.60 | 62.30 |
| S. Indi | 19.20 | 30.20 | 19.20 | 17.80 | 26.90 | 27.50 | 28.20 | 30.90 | 27.50 | 17.80 |

Niños hasta 10 Años: Descuento del 50% . La 3ª pax: descuento del 25%.

HOTEL VILLA ROMANA **** SALOU (Tarragona)

| Fechas | 19/03-23/03 | 24/03-27/04 | 28/03-30/04 | 01/05-27/05 | 28/05-10/06 | 11/06-24/06 | 25/06-30/06 | 01/07-15/07 | 16/07-29/07 | 30/07-26/08 | 27/08-31/08 | 01/09-16/09 | 17/09-30/09 | 01/10-14/10 |
|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| M.P. | 23.70 | 48.50 | 23.70 | 21.90 | 28.80 | 36.50 | 44.90 | 46.20 | 55.10 | 62.00 | 49.30 | 47.90 | 32.80 | 23.00 |
| S.Ind | 13.70 | 13.70 | 13.70 | 12.70 | 12.70 | 12.70 | 12.70 | 17.40 | 17.80 | 18.00 | 17.80 | 12.90 | 12.70 | 12.70 |

Niños de 2 a 10 Años: 1ª y 2ª: Dcto del 50% - 3ª persona: Dcto del 30%.

Habitaciones con camas queen size, con sofá-cama para niños. Estancia de 3 noches o menos: 25% de suplemento.

HOTEL PENÍSCOLA PALACE **** PENÍSCOLA (Castellón)

| Fechas | 12/03-23/03 | 24/03-27/03 | 28/03-30/04 | 01/05-03/06 | 04/06-17/06 | 18/06-01/07 | 02/07-15/07 | 16/07-29/07 | 30/07-26/08 | 27/08-09/09 | 10/09-23/09 | 24/09-14/10 | 15/10-31/10 |
|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| M.P. | 25.30 | 47.10 | 25.30 | 23.40 | 34.30 | 44.60 | 50.00 | 58.00 | 72.50 | 52.30 | 36.50 | 26.10 | 23.40 |
| S.Ind | 23.60 | 23.60 | 23.60 | 21.80 | 21.80 | 21.80 | 22.30 | 22.80 | 23.00 | 22.30 | 21.80 | 21.80 | 21.80 |

Niños de 2 a 12 Años: 1ª y 2ª Descuento del 50%. 3ª persona en triple: Descuento del 25%. Cuna pago directo: 5.50 € x día.

Estancia mínima: 3 Noches. Excepto del 18/06 al 09/09: 7 noches. Estancias inferiores bajo petición y con suplemento

HOTEL OASIS GANDIA PALACE **** - Estándar - GANDÍA (Valencia)

| Fechas | 02/01-17/03 | 18/03-23/03 | 24/03-27/03 | 28/03-30/04 | 01/05-26/05 | 27/05-16/06 | 17/06-30/06 | 01/07-14/07 | 15/07-31/07 | 01/08-20/08 | 21/08-31/08 | 01/09-10/09 | 11/09-30/09 | 01/10-31/10 |
|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| M.P. | 34.00 | 53.40 | 59.40 | 37.60 | 39.20 | 42.40 | 45.20 | 56.70 | 62.50 | 86.30 | 68.20 | 62.50 | 55.60 | 40.30 |
| S.Ind | 23.60 | 23.60 | 23.60 | 23.60 | 16.30 | 16.30 | 16.30 | 16.70 | 17.10 | 17.30 | 17.10 | 17.10 | 16.70 | 16.30 |

Niños de 2 a 12 Años: Dcto del 50%. En habitación doble estándar máximo 1 niño. Cuna gratis. 3ª persona en triple: Dcto del 30%.

HOTEL OASIS PLAZA *** BENIDORM (Alicante)

| Fechas | 12/02-22/03 | 23/03-27/03 | 28/03-29/04 | 30/04-03/06 | 04/06-17/06 | 18/06-01/07 | 02/07-15/07 | 16/07-05/08 | 06/08-19/08 | 20/08-26/08 | 27/08-09/09 | 10/09-23/09 | 24/09-15/10 | 16/10-30/10 |
|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| M.P. | 19.60 | 49.50 | 23.30 | 22.00 | 27.80 | 32.90 | 35.40 | 39.20 | 52.90 | 49.90 | 39.20 | 34.80 | 30.60 | 26.10 |
| S.Ind | 8.30 | 8.30 | 8.30 | 7.70 | 7.70 | 7.70 | 7.80 | 8.00 | 8.10 | 8.00 | 8.00 | 7.80 | 7.70 | 7.70 |

Niños de 2 a 12 Años: 1º Gratis - 2º: 50 %. 3ª Y 4ª persona: Dcto del 50%.

Estancia mínima 7 noches y de sábado a sábado. Estancia inferior a 4 noches 30% de suplemento.



INFORMACION Y RESERVAS
 Puerta del Sol, 14 – 2ª Planta
 Tlf: 91-522.45.01
 Fax: 91.532.44.18
 E-mail: snova@olympiamad.com
 28013 Madrid

HOTEL LOS DELFINES **** LA MANGA (Murcia)

| Fecha | 01/03-18/03 | 19/03-23/03 | 24/03-28/03 | 29/03-29/04 | 30/04-02/05 | 03/05-17/06 | 18/06-01/07 | 02/07-15/07 | 16/07-29/07 | 30/07-27/08 | 28/08-11/09 | 12/09-24/09 | 25/09-07/10 | 08/10-15/10 | 16/10-27/10 | 28/10-31/10 |
|-------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| M.P. | - | - | - | - | - | - | 42.10 | 52.40 | 58.50 | 72.90 | 52.40 | 38.70 | - | - | - | - |
| T.I. | 40.00 | 43.70 | 66.90 | 40.00 | 43.70 | 37.00 | - | - | - | - | - | - | 37.00 | 43.70 | 37.00 | 43.70 |
| S.D.U | 19.80 | 19.80 | 19.80 | 19.80 | 19.80 | 18.30 | 17.40 | 18.70 | 19.10 | 19.60 | 18.70 | 18.70 | 18.30 | 19.80 | 18.30 | 19.80 |

Niños de 2 a 10 Años: Gratis, Excepto del 02/07 al 27/08: Dcto del 50% (solo admite un niño por habitación)- **3ª pax en triple:** Dcto. del 15%. Si hubiese 2 Niños, 1 niño + bebe, o 4ª persona se alojarán en habitaciones tipo suite (suplemento pago directo 18.00 € por noche).

Precios para estancias mínima 4 noches, inferior consultar. TODO INCLUIDO: Incluye toda clase de bebidas existentes en la carta tanto de restaurante como del bar durante la apertura de los mismos. Garaje y fitness según disponibilidad.

HOTEL BEST OASIS TROPICAL **** MOJACAR (Almería)

| Fecha | 20/02-22/03 | 23/03-27/03 | 28/03-30/04 | 01/05-27/05 | 28/05-10/06 | 11/06-24/06 | 25/06-01/07 | 02/07-08/07 | 09/07-15/07 | 16/07-02/08 | 03/08-23/08 | 24/08-02/09 | 03/09-09/09 | 10/09-16/09 | 17/09-31/10 |
|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| M.P. | 22.50 | 53.40 | 25.50 | 23.30 | 26.70 | 32.30 | 40.00 | 41.70 | 45.20 | 49.70 | 65.20 | 49.70 | 41.30 | 27.80 | 23.30 |
| S.Ind. | 18.20 | 18.20 | 18.20 | 16.80 | 16.80 | 16.80 | 23.00 | 23.00 | 23.00 | 23.50 | 23.70 | 23.50 | 17.20 | 17.20 | 16.80 |

Niños de 2 a 10 Años: 1º Niño Gratis excepto del 25/06 al 16/09 descuento del 50% y 2º Niño: Dcto del 50% - **3ª persona en triple:** Descuento del 30%. Las habitaciones disponen de dos camas queen size (no se ponen camas supletorias). Cuna Gratis. Estancia mínima 4 noches. Inferior bajo petición y con suplemento del 15%

La MP consiste en desayuno y cena. Cena vestido formal. Los no presentados tendrán 2 noches de gastos.

HOTEL FUENGIROLA PARK *** FUENGIROLA (Málaga)

| Fecha | 07/01-18/03 | 19/03-22/03 | 23/03-27/03 | 28/03-30/04 | 01/05-31/05 | 01/06-17/06 | 18/06-30/06 | 01/07-15/07 | 16/07-31/07 | 01/08-27/08 | 28/08-11/09 | 12/09-30/09 | 01/10-15/10 | 16/10-31/10 |
|-------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| M.P. | 22.00 | 26.50 | 48.30 | 22.40 | 21.20 | 23.50 | 31.00 | 43.40 | 48.60 | 61.00 | 43.40 | 31.00 | 23.50 | 21.20 |
| S.Ind | 8.50 | 9.50 | 14.80 | 8.90 | 8.20 | 8.70 | 10.70 | 13.40 | 14.20 | 15.90 | 13.40 | 10.70 | 8.70 | 8.20 |

Niños de 2 a 12 Años: 1º Niño: Gratis excepto del 07/01 al 30/04 y del 16/07 al 15/09: Descuento del 50% - **3ª persona en triple:** Descuento del 25%. Las habitaciones son dobles y solo admiten una cama supletoria. Estancia mínima 4 noches. Estancia inferior consultar.

GRAN HOTEL DEL COTO *** MATALASCAÑAS (Huelva)

| Fechas | 19/03-23/03 | 24/03-27/03 | 28/03-30/04 | 01/05-27/05 | 28/05-10/06 | 11/06-01/07 | 02/07-15/07 | 16/07-29/07 | 30/07-19/08 | 20/08-02/09 | 03/09-09/09 | 10/09-16/09 | 17/09-31/10 |
|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| P.C. | 33.60 | 37.40 | 33.60 | 33.00 | 36.40 | 39.20 | 48.80 | 54.60 | 78.00 | 64.00 | 48.80 | 44.00 | 33.00 |
| S.Ind | 20.00 | 34.20 | 20.00 | 28.00 | 29.00 | 29.00 | 32.00 | 35.00 | 42.00 | 42.00 | 35.00 | 29.00 | 28.00 |

Niños de 2 a 12 Años: 1º y 2º: dcto del 50%. **OFERTA NIÑO GRATIS:** abril, mayo, junio y octubre - **3ª persona en triple:** Dcto del 20%.

Supl. Suite: 45.00 euros (Por persona y noche). OBLIGATORIO estancias de sábado a sábado

HOTEL PATO AMARILLO *** PUNTA UMBRIA (Huelva)

| Fechas | 01/02-23/03 | 24/03-27/03 | 28/03-30/04 | 01/05-03/06 | 04/06-17/06 | 18/06-01/07 | 02/07-15/07 | 16/07-29/07 | 30/07-26/08 | 27/08-16/09 | 17/09-31/10 |
|----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| M.P. | 37.80 | 47.90 | 37.80 | 34.90 | 34.90 | 37.30 | 47.60 | 56.00 | 70.10 | 47.60 | 37.30 |
| S. Indi. | 15.20 | 15.20 | 15.20 | 14.00 | 14.00 | 14.00 | 14.30 | 14.60 | 14.80 | 14.30 | 14,00 |

Niños de 2 a 10 Años: 1º Niño: Descuento del 50% - **3ª persona en triple:** Descuento del 30%. Cunas pago directo.

Del 18/06 al 10/09: Estancia mínima 7 noches, entrada los sábados. Resto temporada: Estancia mínima 5 noches.

Media Pensión: exclusivamente almuerzo. Entrada a las habitaciones a partir de las 14.00 horas.

OFERTA 7 X 6: SEMANA DEL 18-24/06, 25/06-01/07 y 10-16/09.

NORMAS GENERALES:

* LOS PRECIOS REFLEJADOS SON SIEMPRE POR DÍA Y PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE Y EN EL RÉGIMEN ELEGIDO, SALVO QUE SE INDIQUE CLARAMENTE LO CONTRARIO.

* LA EDAD DE LOS NIÑOS DEBE FIGURAR EN LA RESERVA Y EN EL BONO.

• PRECIOS VALIDOS PARA ASOCIADOS AL MONTEPIO DE TELEFONOS Y FAMILIARES ACOMPAÑANTES.

• Para que los afiliados se beneficien del descuento, deberán solicitar al Montepío que confirme a la Agencia la condición de afiliado y el periodo de estancia, previamente reservado. La confirmación por parte del Montepío deberá ser con un plazo mínimo de 48 horas a la fecha del comienzo de la estancia, requisito imprescindible para beneficiarse de la oferta.

SORTEO

150 fines de semana en hoteles de 4****

El MONTEPIO DE TELEFONOS, convoca la adjudicación mediante sorteo, de 150 "FINES DE SEMANA" para 150 socios y 150 acompañantes, durante los fines de semana comprendidos entre el 1 de abril y el 1 de mayo en hoteles de cuatro estrellas conforme a la siguiente distribución:

CARLOS I ****



| HOTELES | LOCALIDAD | TURNOS |
|-----------------------|-------------|---------------------------|
| CARLOS I **** | SANGENJO | 01 01 al 03 de abril |
| OLIMPO **** | ISLA | 02 08 al 10 de abril |
| VILA ROMANA **** | SALOU | 03 15 al 17 de abril |
| GANDIA PALACE **** | GANDIA | 04 22 al 24 de abril |
| BEST BENALMADENA **** | BENALMADENA | 05 29 abril al 01 de mayo |

Características:

unidad = H.D. / A.D. (2 pax.)

duración = 2 noches 3 días

entrada = primer día de turno a partir de las 17 horas

salida = último día del turno antes de las 12 horas

otros = aparcamiento o garaje incluido.

Nota: El coste asumido por el Montepío de Teléfonos incluye: alojamiento en habitación doble durante dos noches (viernes y sábado), en régimen de alojamiento y desayuno bufett (sábado y domingo) para dos personas.

BASES DEL SORTEO

Podrán solicitar las mencionadas plazas todos los afiliados dados de alta en el Mon-

OLIMPO ****



tepio de Teléfonos a fecha 31 de diciembre de 2004, que cumplan los siguientes requisitos:

Estar al corriente de las cuotas y otros compromisos con el Montepío de Teléfonos.

Para poder participar en el sorteo, los interesados deberán enviar debidamente cumplimentada la correspondiente solicitud, (o fotocopia de la misma) que adjunto se acompaña o cumplimentando la solicitud a través de la página web del Montepío (www.montepiotelefonos.net).

No entrarán en el sorteo aquellos afiliados que hayan resultado agraciados en los sorteos celebrados (Residencia de Estepona y Paradores) durante los dos ejercicios anteriores. No debiendo por tanto presentar la solicitud.

Las solicitudes deberán obrar en poder de la Secretaria del MONTEPIO DE TELEFONOS, (c/ Valverde, nº 17, 28004 Madrid), antes del día 28 de febrero de 2005, no admitiéndose las que lleguen con posterioridad a esta fecha.

Aquellas solicitudes que no reúnan las condiciones exigidas o reflejen datos incorrectos, serán consideradas nulas y no serán

tenidas en consideración a efectos del presente sorteo.

Durante el proceso de recepción, clasificación y grabación, no se facilitará información sobre las solicitudes.

ADJUDICACION:

Las listas de las solicitudes recibidas y consideradas válidas, serán expuestas en la sede del Montepío de Teléfonos a partir del día 10 de Marzo de 2005.

El sorteo de los 150 fines de semana se realizará en un plazo no superior al 15 de Marzo de 2005, mediante sorteo ante notario, entre las solicitudes recibidas y consideradas como válidas y se llevará a efecto, de conformidad con los siguientes criterios:

A) Según se reciban las solicitudes se procederá a su análisis y estudio, al efecto de su consideración como válidas, procediéndose a continuación a su grabación informática.

B) Una vez grabadas todas las solicitudes consideradas como válidas, se adjudicará un número correlativo a cada una de ellas, editándose a continuación un listado con el nú-

mero adjudicado para el sorteo, que se entregará al notario.

C) Al objeto de determinar los intervalos entre el número inicialmente agraciado en el sorteo y las que posteriormente resulten beneficiados, se tomará como base el coeficiente resultante de dividir, el número de solicitudes entre el número de fines de semana previstos. Al primer número agraciado le corresponderá el hotel y turno solicitado en primer lugar, siguiendo este criterio se adjudicará la totalidad de los fines de semana. (Las vacantes por renunciaciones se cubrirán por el orden establecido en la adjudicación inicial, una vez efectuada dicha adjudicación no se admitirá modificaciones ni

VILA ROMANA ****



GANDIA PALACE ****



cambios).

El resultado se publicará en la revista del MONTEPIO DE TELEFONOS (REMONTA) y se comunicará directamente a los agraciados.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. No podrá cederse bajo ningún concepto la estancia a terceros. En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el socio derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

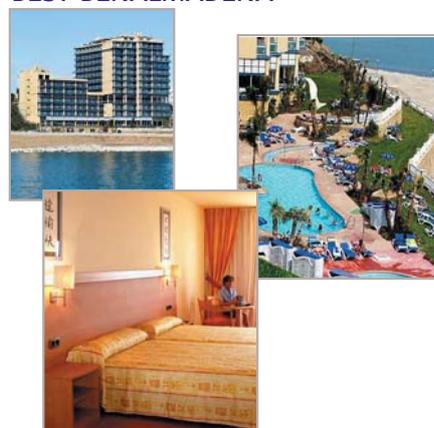
Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONO-

NOS procederá a expedir el bono correspondiente. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

Madrid, diciembre de 2004

BEST BENALMADENA ****



SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE 150 PLAZAS EN HOTELES FINES DE SEMANA PRIMAVERA 2005

Datos del Asociado:

Nº MATRÍCULA CS

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

D.N.I.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Apellidos y Nombre

Domicilio n° piso

C.P. Localidad Provincia

Teléfono oficina Teléfono móvil Teléfono casa

ORDEN DE PREFERENCIA

| | Instalación/hotel | turno |
|-------|-------------------|-------|
| Nº 1º | _____ / _____ | _____ |
| Nº 2º | _____ / _____ | _____ |
| Nº 3º | _____ / _____ | _____ |

Fecha _____ Firma 2005

Esta solicitud deberá obrar en poder del Montepío antes del 28 de Febrero de 2005. El Asociado firmante, conoce y asume las bases del sorteo.

abogados

**Francisco Trigo Gallardo
Carmen Trigo Díaz**

Impuestos
Empresas
Arrendamientos, Compraventas
Herencias, Matrimonial
Propiedad Horizontal
Procedimientos Laborales,
Reclamaciones de Cantidad,
Etc
Teléfono 915416105
C/Juan Álvarez Mendizábal nº76, 3ºD
28008 Madrid

Metro Argüelles
e-mail: trigodia@terra.es
www.terra.es/personal7/trigodia
Descuento Especial Socios Montepío

OFERTA ESPECIAL

El despacho profesional de D. Francisco Trigo Gallardo ha llegado a un acuerdo con la entidad mercantil "Autodescuento.com" s.l., sociedad domiciliada en C/Taurín, nº65, Bj B; 28043 Madrid, para ofrecer a los afiliados del Montepío, el mejor precio de concesionario en la adquisición de cualquier vehículo nuevo, así como su financiación.

Todos aquellos interesados, remitir directamente la petición a D. Iñigo de Arrola, e-mail: arrola@autodescuento.com, teléfono: 91 388 95 99, Fax: 91 426 13 12, indicando en la misma "Colectivo Telefónica".

abogados

**Constantino Pérez Meneses
Manuel Bella Rodríguez**

Calle Rocafort, 167. Esc. C. Entlo. 3º
08015 Barcelona
Tel.: 93 226 26 00 • 93 340 53 00
Fax: 93 226 36 66 • 93 340 53 00
manuelbella.abogado@icab.es
constantinoperez.abogado@icab.es

practicante

y **pódologo a domicilio**

Precios especiales a socios Montepío.
Preferentemente zonas Chamartín, Serrano, etc.
Tels.: 91 458 15 79 • 646 033 231
Pilar Franganillo

compro

**Relojes pulsera antiguos, modernos,
cronógrafos**
Tel.: 609 25 89 19

alquilo

**Apartamento en Oropesa del Mar
(Castellón)**

A 200 m de la playa, plaza de garaje. Avda. del Faro, 88.
Meses: Abril, Mayo, Junio, Julio y Septiembre.
Tels: 978 730 386 • 616 381 782
Preguntar por Miguel Pescador.

alquilo

Piso en verano, Ribadeo costa de Lugo
Alquilo apartamento en Almuñecar (Granada),
apartamentos Chinasol, primera línea de playa de San Cristóbal. 1 dormitorio con 2 camas, salón con sofá-cama y posibilidad de cama supletoria, televisión, cocina equipada con horno, lavadora y frigorífico, baño completo y terraza amueblada. Piscina, 2 restaurantes, cafetería, servicios de apartahotel, conserjería 24 horas, limpieza diaria, calefacción y agua caliente central. 48 €/día IVA incluido. Consultar www.chinasol.com o www.apartamentoschinasol.com
Mamen 956.24.14.12, mañanas o 956.25.70.04 tardes



**Promoción Especial Socio Montepío Descuentos
especiales hasta el 20% en prendas de peletería
Ante, Napa, Piel Fina, etc.**

Persona de contacto:
Luis Miguel Calvo
Tel. móvil: 629 207 647

c/ Ríos Rosas, 51 Bajo B
Madrid 28003
Tel. 91 533 88 11
Tef. - Fax: 91 533 50 70

esteticista

Titulada

Tratamiento de adelgazamiento con control de peso:
• gimnasia pasiva
• masaje renal
• vendas
todo ello en la misma sesión, resultados garantizados.
precio especial socios Montepío
Tel.: 619 668 690
Mª Carmen

vendo

Piso en la localidad veraniega de San Esteban de Pravia (Asturias), la cual dispone de puerto deportivo, playas y piscinas de agua salada. A estrenar. 74 m². Salón, 2 dormitorios, cocina, baño y aseo. Garaje cerrado. Ascensor hasta el garaje. Calefacción y agua caliente eléctricas individuales. Todo exterior. A 5 minutos de Cudillero y del Aeropuerto, a 10 de Avilés, y a 30 de Oviedo y Gijón. Precio muy interesante.
Teléfonos de contacto: 985272323 • 630709769 y 677550399.

**FERREIRO & VILA
ABOGADOS**



**C/ Álvaro Cunqueiro, 19 2º D
VIGO - PONTEVEDRA- CP 36211
TEL./FAX: 986 20 29 38
WWW.FERREIROVILA.COM**



RENTA Y PATRIMONIO

Gestión Tributaria, Administrativa,
Laboral y Contable.
Asesoramiento integral. Elaboración y
mantenimiento de Bases de Datos.

**DESCUENTO ESPECIAL
ASOCIADOS DEL MONTEPIÓ**

c/ Eugenio Salazar nº 5, Oficina 4 - 28002 Madrid
Tel.: 91 415 38 91 Fax: 91 416 97 70

NOTA informativa

A todos los socios que han pasado o vayan a pasar a situación de baja en cualquiera de las modalidades (prejubilaciones, bajas incentivadas, pase a filiales, desvinculación, etc.) nos permitimos expresarle nuestros mejores deseos, confiando en poder seguir contando con todos ellos como afiliados a nuestra Entidad. El hecho de su baja en Telefónica hace inviable el sistema actual de descuento de nuestra cuota en su nómina de haberes, por lo que nos vemos obligados a establecer un nuevo sistema de ingreso de cuotas como es la domiciliación bancaria, mediante libramiento a su nombre de recibos con la periodicidad que nos indique en el impreso que adjuntamos, para que nos lo devuelva cumplimentado y firmado por Vd. Para mayor información, le agradeceríamos se pusiera en contacto con nuestras oficinas en los teléfonos 91 531 80 31 ó 91 531 80 70. Poniéndonos a su disposición para todo ello en lo que podamos serle de alguna utilidad, le saludan atentamente.

Junta Directiva
Montepío de Teléfonos.



Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social

Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

Att: director de banco o caja de ahorros:

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. que hasta nuevo aviso, haga efectivos con cargo a la cuenta abajo indicada, los recibos que le presente el Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social.

Atentamente le saluda.

En, a de 200

Firma

Matricula D.N.I.

D.....

Domicilio

Localidad

Cod. Postal.....

Provincia

Cuota:

Mensual Trimestral

Semestral Anual

Banco.....

Domicilio

Población

Cod. Postal

Provincia

| | | | |
|---|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Entidad | Oficina | D.C. | Número cuenta corriente |

(especificar forma de pago)

Ejemplar para devolver al Montepío

RECLAMACIÓN JUDICIAL. NUEVO ERE. TELEFÓNICA 2003 EXPEDIENTE 44/03 Desvinculaciones. I. Rentas Exentas.- Exención de 45 días.

La información siempre actualizada en www.terra.es/personal7/trigodia
(Ver IRPF apartado de Rentas Exentas)
También en la Revista Remonte.

Presentadas a estas fechas dos recursos, y preparándose otros dos.

Como consecuencia de la multitud de peticiones habidas, se ha considerado oportuno reabrir una segunda fase hasta finales de abril de 2.005, para la incorporación de otros nuevos compañeros, pero siempre que estos tengan firmado el contrato de desvinculación.

El Procedimiento es el siguiente:

El Poder General para Pleitos debe otorgarse en cualquier Notaria a nombre de los Procuradores de Madrid siguientes: Doña. María Soledad San Mateo García, D. Eduardo Vélez Celemín y Doña. María del Carmen Otero García y a favor de los Letrados también de Madrid D. Francisco Trigo Gallardo y D. Alipio Conde Díaz, facultando a dichos Letrados para poder sustituir el mencionado poder. Tiene que ir la persona interesada con el DNI (NIF)

Una vez firmado el poder debe remitirse bien por correo a cualquier hora o en mano a la Procuradora Doña. M^a. Soledad San Mateo García c/ Goya 116, piso 6º A Madrid 28009 Tlfn. (914019894, tardes de 6 a 8), junto con una copia del justificante del ingreso o transferencia, tres copias del contrato de desvinculación firmado con Telefónica con su anexo correspondiente, la dirección y teléfono.

En Madrid. OTRORGAMIENTO DE PODERES.-Se ha llegado en Madrid a un acuerdo con la NOTARÍA que se trabaja habitualmente, con la finalidad de establecer un procedimiento más cómodo, económico y evitar las esperas innecesarias en la firma de poderes. Este procedimiento consiste en comunicar a uno de los correo electrónico de los Abogados D. Francisco Trigo, Email: trigodia@terra.es o al de Doña Carmen Trigo, carmentrigo@icam.es, el nombre, apellidos, estado civil DNI(NIF) para que le asignen día hora para la firma del mencionado poder.

Para consultas, incidencias o dudas, dirigirse al correo electrónico del Abogado D. Francisco Trigo, Email: trigodia@terra.es o personalmente en el domicilio social del Montepío los días, 24 de febrero, 10 de marzo y 7 de abril, a partir de las 12h.

También telefónicamente en el 915501057 de 16,30 a 19,30 los martes. Despacho de D. Alipio Conde. Y los jueves en el 915416105 en el Despacho de D. Francisco Trigo.

HONORARIOS. El coste estimado por persona que correspondería a la vía administrativa completa, y a la vía jurisdiccional hasta obtener la primera sentencia sería el siguiente:

a) Poder notarial, varía en función del número de personas que lo otorguen. Diez personas aproximadamente 9,50 Euros. por persona. Individualmente 30 Euros aprox.

b) Procurador y Abogados 70 Euros. (Socios del Montepío 60) Este importe se ingresará en Madrid C/C BBVA N° 0182.2061.08.0201513337 a nombre de la Procuradora Doña. María Soledad San Mateo y con la observación "ERE 44/03 Telefónica"

Existe preparado un procedimiento para efectuar una reclamación colectiva ante el actual Ministerio de Economía y Hacienda y ante los Tribunales de Justicia para las desvinculaciones que se han producido y en el que se solicitará, el reconocimiento del derecho de estar exento de pagar en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) sobre las cantidades que se perciban de Telefónica SAU, a razón de 45 días por años de servicio prestados (con el límite de 42 mensualidades) en concepto de indemnización por resolución del contrato de trabajo, en lugar de los 20 días por año de servicio que en la actualidad se aplican.

El fundamento de dicha reclamación está en la propuesta que el Consejo para la

Defensa del Contribuyente efectuó a la Secretaria de Estado de Hacienda y en la que ponía de manifiesto a requerimiento de los escritos que presentamos, la vulneración del principio de igualdad y capacidad económica al otorgarse un mayor grado de exención al supuesto del despido improcedente y al de despido colectivo. Ello supone en la práctica una exención de 4 a 6 años, por la renta satisfecha por Telefónica.

En dicha reclamación se incluirá el mencionado dictamen remitido por la Secretaria

de Estado de Hacienda y que correspondía a los escritos dirigidos en su día a este órgano consultivo. Así como la resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del anterior ERE, que ponía de manifiesto el carácter de despido colectivo no voluntario.

Un resumen del dictamen pueden obtenerlo de mi página WEB

Si hubiera de recurrirse ante el Tribunal Supremo, esta nueva fase solamente supondría el cincuenta por ciento de la partida de Abogado y Procurador.

Nota. El Tribunal Constitucional tiene establecido que únicamente han de considerarse situaciones susceptibles de ser revisadas con fundamento, aquellas que no hayan adquirido firmeza por haber sido impugnadas en tiempo y forma y no haber recaído todavía una resolución administrativa o judicial firme sobre las mismas. (art. 40.1 LOTC)

RECLAMACION JUDICIAL ERE Nº 26/1999 Y PREJUBILACIONES 96/97/98/99 TELEFÓNICA

La información siempre actualizada en www.terra.es/personal7/trigodia
(Se actualiza en febrero, junio y octubre)

También en la Revista Remonte del Montepío de Teléfonos.

Todos los procedimientos continúa en marcha y no están paralizados pero la justicia lleva su tiempo. En cuanto a los procedimientos judiciales en curso, continúan pendiente de resolución tanto en la Audiencia Nacional como en el Tribunal Supremo. Toda la documentación presentada en su día, junto con los informes y dictámenes que se hacen referencia más abajo, consta en los expedientes de los Tribunales de justicia por haber sido remitida por el anterior Ministerio de Hacienda.

La Sala Tercera del Tribunal Supremo ha designado Magistrados ponentes para conocer de los recursos presentados a los Exmos. Srs. D. Juan García-Ramos, D. Fernando Ledesma Bartret, D. Mariano de Oro-Pulido y López y D. Pascual Salas Sánchez, si bien este último debe ser sustituido a ser de-

signado recientemente, magistrado del Tribunal Constitucional.

ASUNTO: ÚLTIMA RECLAMACIÓN JUDICIAL ERE/TELEFÓNICA 1999/2000 Exp. 26/99.

El pasado mes de diciembre 2004 ha sido presentado ante el Sr. Ministro de Hacienda el último procedimiento de este ERE 26/99, que se reabrió excepcionalmente como consecuencia del cambio de Gobierno.

En dicha reclamación en la que se han aportado 378 figuran incluidos además de los poderes y contratos individuales los dictámenes del Defensor del Pueblo, del Consejo para la Defensa del Contribuyente y la Proposición de Ley del Partido Socialista que se presentó en la Mesa del Congreso de los Diputados el 20 de febrero de

2.001 sobre la Tributación de las percepciones recibidas por prejubilación, con motivo de los escritos preparados en su día y dirigidos al Excmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero.

Francisco Trigo Gallardo

Abogado
c/ Juan Álvarez Mendizábal, 76 3ºD
28008 Madrid
Tlf.: 91 541 61 05
trigodia@teletel.es

Alipio Conde Díaz

Abogado
c/ Isaac Peral
28015 Madrid
Tlf.: 91 550 10 57
alipio@icam.es



Una llamada a la salud.

Con el respaldo de una entidad líder, con más de 100 oficinas de atención al asegurado, 16 clínicas propias equipadas con los últimos medios, más de 600 clínicas y centros médicos concertados repartidos por toda España.

Prima especial* de Asistencia Sanitaria Privada Completa para los asociados del **MONTEPÍO DE TELÉFONOS Y PREVISIÓN SOCIAL.**

39,46 euros/persona/mes.
Sin gastos iniciales de gestión

Para más información contacte con:



asisa contrata
901 10 10 10

Indicando el número
de colectivo **11.370**

o en la dirección de e-mail: empresas.comercial@asisa.es

* Consulte precios para mayores de 59 años.

SABEMOS LO QUE ES MÁS IMPORTANTE.

En Sanitas sabemos lo que es más importante para ti y para los tuyos. Por eso trabajamos cada día para que dispongas de la asistencia sanitaria más completa, siempre con el trato más personalizado. **Ser afiliado del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social te permite ahora contratar nuestros productos en unas condiciones muy ventajosas.**

A todos los afiliados del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

Sanitas Multi es el seguro de salud con el que podrás elegir libremente entre más de 20.000 prestigiosos profesionales y 520 centros médicos. Disfrutarás de la más amplia cobertura sanitaria nacional, desde medicina primaria y especialidades, hasta las más avanzadas técnicas quirúrgicas, y de servicios adicionales: programas de medicina preventiva y planificación familiar, asistencia dental básica, ...
Número de póliza: 81023550.

- Esta oferta es también extensible a cónyuge e hijos, si deseas también incluirlos en tu póliza.

Para los afiliados al Montepío con edades comprendidas entre los 65 y 75 años ponemos a tu disposición Sanitas Oro. El seguro con el que disfrutará de un servicio exclusivo y una amplia cobertura adecuada a sus necesidades gracias a una asistencia sanitaria integral.
Número de póliza: 81074331.

Sanitas Dental es el seguro que te ofrece la cobertura dental más completa como suplemento a Sanitas Multi o Sanitas Oro. Podrás acceder a una amplia gama de servicios y especialidades odontológicas con los tratamientos más modernos.

Para contratar este seguro o solicitar información adicional, puedes ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos 91 378 15 87 / 91 731 93 48 o en sani.mes@mi.madritel.es

Prima* por persona y mes: (Sanitas Multi)

| Edad | Hombre | Mu'er |
|---------|---------|---------|
| 0 - 2 | 42,44 € | 41,50 € |
| 3 - 10 | 34,92 € | 34,56 € |
| 11 - 15 | 33,34 € | 32,96 € |
| 16 - 19 | 33,42 € | 33,05 € |
| 20 - 24 | 35,03 € | 45,17 € |
| 25 - 29 | 34,92 € | 45,92 € |
| 30 - 34 | 35,41 € | 48,36 € |
| 35 - 39 | 35,49 € | 47,61 € |
| 40 - 44 | 35,96 € | 46,29 € |
| 45 - 49 | 52,40 € | 55,87 € |
| 50 - 54 | 52,59 € | 56,16 € |
| 55 - 59 | 57,56 € | 59,75 € |
| 60 - 64 | 90,67 € | 84,90 € |

* Prima válida hasta el 31/12/2005, sobre las que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles.

Prima* única: 79,21 € por persona y mes

* Prima válida hasta el 31/12/2005, sobre las que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles.

Suplemento* dental: 5,90 € por persona y mes

* Prima válida hasta el 31/12/2005, sobre las que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles.

SANITAS. PARA LO QUE DE VERDAD IMPORTA.



SEMBLANZA DE UN GRAN POETA

Por primera vez Antonio González-Guerrero no pudo estar presente el pasado 30 de noviembre en el local de nuestra entidad en la entrega de los Premios Anuales de Narrativa y Poesía que convoca el Montepío de Teléfonos, un Concurso que él tanto amó y prestigió. Y, por desgracia, no podrá estar ya nunca más porque falleció en Madrid, víctima de larga y cruel enfermedad, unos pocos días después, concretamente en la madrugada del 5 de diciembre.

Antonio, entre otras muchas cosas, fue durante años alma, motor y miembro destacadísimo del Jurado que los otorga. su criterio era fundamental e imprescindible a la hora de evaluar. Cuando surgían dudas y opiniones encontradas, lo que era fácil que ocurriera dada la calidad y cantidad de trabajos presentados, su valioso y acertado juicio era siempre decisivo.

Nació hace 50 años en Coruña, un hermoso y entrañable pueblo del Bierzo leonés. Era titulado superior en Estudios Franceses Modernos y en la actualidad trabajaba como traductor y corrector literario. Compaginaba la crítica literaria con la labor poética – era un poeta nato y neto –, colaborando en diversas publicaciones especializadas. Es autor de cerca de veinte títulos.

Su obra ha obtenido diferentes galardones, entre los que cabe citar el Premio Internacional de Poesía “Juan Alcaide”, el Premio Nacional “Ciudad de Toledo”, el Premio “Ciudad de Astorga” y varios más. Con Recursos a la memoria, un libro que él amaba, y mucho, obtuvo el XXIV Premio “Bahía” de Poesía. De él es el poema titulado Antesala que reza así:



*“Confieso que he vivido y a veces soy dichoso
con estas tres monedas que viertes en mi
mano:
la ausencia y el dolor y el recuerdo de verte
abrasado en la luz que juntos compartimos”.*

En Antonio funcionaron todas las excelencias del poeta, del intelectual, del escritor y del periodista y también todas las de una extraordinaria y finísima humanidad. Él fue una antología viva de bondades, de fortunas de la inteligencia, de virtudes de la humana varonía. En definitiva, una gran persona y un real amigo de sus amigos. Estar a su lado era siempre una fiesta. Uno se entristece pensando que una mano que escribió tanto y tan bien sea ya barro. Sin embargo, se consuela pensando que nunca se embarró en él. Ni ella ni la pluma que sostuvo. Su mano escribiendo fue poética, recia, selecta, decidida, luminosa y patriota. Sí, patriota. Por eso pidió ser enterrado envuelto en la bandera española. Y así se hizo. Además,

era un gran y amenísimo conversador. Con él se podía hablar de cualquier tema, que Antonio desarrollaba y enriquecía, y de qué modo. Entonces quedaban bien patentes sus conocimientos, su cultura y el sedimento que le dejaron sus muchos viajes por España y el extranjero.

El presidente del Montepío, el Director de “Remonte” y todo el jurado de los Premios hacen suyo desde estas páginas el inmenso dolor que embarga actualmente a sus padres y familia. No hay la menor duda de que con su marcha definitiva nos hemos quedado muy solos. Un vacío imposible de rellenar. Las banderas de los premios se han arriado a media asta y llevan crespones negros.

Cayó la noche y nos envuelve la niebla. Todo es silencio. Hemos llorado tanto que nos quedamos sin lágrimas. Elevemos una oración por el eterno descanso de su alma y que la paz sea siempre con él.

José Antonio Flaquer



ISABEL I, LA CATÓLICA

La Real Academia de la Historia le rinde Homenaje

Se cumple ahora el V centenario de su fallecimiento

Isabel la Católica, reina de Castilla y de España, falleció en la vallisoletana ciudad de Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504. Tenía exactamente cincuenta y tres años y siete meses de edad y faltaban sólo 17 días para que se cumplieran los treinta años de su reinado. Su testamento y el codicilo que le acompañó constituyen muestra ejemplar de piedad, nobleza, generosidad y talento político. Revela asimismo una impresionante serenidad ante la muerte, natural consecuencia de su fe en Dios. Isabel de Trastámara había nacido en la villa abulense de Madrigal de las Altas Torres el 22 de abril de 1451. Era el primer fruto del segundo matrimonio de Juan II, rey de Castilla que a los catorce años había casado con doña María de Aragón, de cuyo enlace nació el príncipe Enrique, heredero de la corona. Tenía este casi 30 años cuando envió al monarca, para contraer nuevas nupcias cinco meses más tarde con doña Isabel de Portugal. Después de la infanta Isabel, a los dos años nacería el infante don Alfonso. Juan II dejó una Castilla convulsa, dividida y enzarzada en constantes y sangrientas luchas entre los nobles. No obstante, la unidad de España, aunque parezca increíble, se iba acercando poco a poco aunque a través de acontecimientos hartos difíciles y complejos. Llegaba el momento de Isabel y Fernando, llamados los Reyes Católicos, y con ellos la gran hora de España.

EL V CENTENARIO

Se cumplen ahora, por lo tanto los quinientos años de la muerte de Isabel I. Con tal motivo se han celebrado y siguen celebrándose diversas conmemoraciones a lo largo y ancho del país. Empero, en general, las de tipo institucional no han tenido hasta la fecha la importancia y la brillantez que hubiera sido de desear.

Naturalmente, la Real Academia de la Historia ha contribuido a ensalzar el acontecimiento, y muy bien, por cierto. Ha querido dar cumplida información sobre las líneas fundamentales del mencionado reino. Y lo ha hecho con dos interesantes ciclos de conferencias a cargo de prestigiosos oradores que han sabido difundir y explicar con acierto y precisión lo esencial de la acción política y de los cambios de la época. Al mismo tiempo ha organizado una excelente exposición titulada "Isabel la Católica vista desde la Academia" acerca de la reina y de su tiempo con materiales propios de la docta casa.

La muestra ha conestado de 95 piezas, valiosísimas desde un punto de vista histórico, del reinado, algunas de ellas personales e inéditas. Pudimos ver y admirar documentos de los Reyes, dos cartas de Colón, libros incunables, pinturas, grabados, fotos, dibujos, planos, mapas, tejidos, monedas y medallas. En años, desde 1474 a 1504. El comisario ha sido Luis Suárez y la subcomisaria y coordinadora, Carmen Manso. En palabras del comisario se ha dibujado a "una persona moderna, que defendió la capacidad de gobernar de una mujer e hizo de su reinado uno de los más fecundos e importantes de Europa y que tuvo, además, la intuición de que la aventura del Descubrimiento de América reportaría grandes beneficios".

La academia, más que ofrecer una visión completa de la vida de la reina, la ha homenajado. No ha quedado marginada, por supuesto, la figura de Fernando de Aragón, su esposo, sin el que no se comprende a Isabel. De él decía la soberana que era "el mejor marido y el mejor rey". La verdad es que estuvieron muy unidos y compenetrados. De ahí el famoso "tanto monta, monta tanto..." Sabida es la fama del Rey Católico como di-

plomático y negociador. Un personaje trascendental, en resumen, de nuestra historia, si bien no fácil de entender, a veces, por sus contradicciones. La más sorprendente, esa alternancia constante de su religiosidad con sus aventuras sentimentales.

En la exposición nos ha sorprendido, entre otras cosas, un libro muy especial en el que el limosnero de la reina apuntaba con detalle las cuentas de las donaciones que hacía en nombre de ésta, o la misma caligrafía de la reina en un memorial, o la copia de su testamento, o una carta autógrafa dirigida a la reina interesándose por su salud, o las ya mencionadas cartas de Colón, o uno de los libros de devoción utilizado por ella con más asiduidad. Todo ha tenido un aire de intensa y nostálgica evocación.

SU CONFESOR

El hecho lo recuerda admirablemente el siempre llorado Fernando Vizcaíno Casas en su libro "Isabel, camisa vieja". La esmerada educación religiosa le llevó, una vez sentada





Retrato de Isabel la Católica, según Juan de Flandes.

en el trono, a recabar la asistencia espiritual de un confesor estable. Había oído hablar de un monje jerónimo llamado fray Hernando de Talavera, prior a la sazón del monasterio de Santa María del Prado, sito en las afueras de Valladolid, anterior catedrático de Filosofía Moral de la Universidad de Salamanca y destacado pendolista. Tuvo noticia la reina del sermón que había predicado a sus frailes sobre el espíritu de renovación interior y exterior del alma y le pidió que se lo escribiera, amoldándolo a las necesidades de su espíritu. Tan satisfecha quedó la reina al leerlo, que siendo ya su confesor el buen fraile, solicitó de nuevo otro tratado de mística.

Pero la razón definitiva por la que la reina decidió entregar su tutela espiritual al monje,



"La conquista de Granada", Carlos Ribera. Catedral de Burgos

fue la reacción de éste la primera vez que la oyó en confesión. Era vieja costumbre que los reyes y los príncipes, cuando se confesaban, hincaran en tierra las rodillas, haciendo lo propio el religioso que los escuchaba. Sorprendió a Isabel, en consecuencia que fray Hernando la recibiera sentado en el confesionario. Fray José de Sigüenza recogió el sucedido de la tradición oral de la Orden de los Jerónimos y la dejó por escrito en la historia de la misma. Vizcaíno Casas, perfectamente documentado, recrea el diálogo que se produjo entre ambos: "Los dos hemos de estar de rodillas" indicó la reina al monje. "No, señora – respondió él, muy firme-, sino que yo he de estar sentado y Vuestra Majestad, de rodillas, porque este es el Tribunal de Dios y yo hago sus veces". Parece ser que la reina calló y aceptó la postura de fray Hernando. Después comentaría a sus allegados: "Éste es el confesor que yo buscaba".

A partir de entonces la influencia de fray Hernando fue muy grande en todos los sentidos. Austero, muy culto, místico, discreto en todo momento, el monje resultaría decisivo en el reinado de Isabel, primero confesor y consejero durante veintinueve años.

EL GLORIOSO REINADO

Con la muerte de Juan II de Aragón (1479) y la elevación a trono aragonés de su hijo Fernando (esposo de Isabel, reina de Castilla desde cinco años antes), empezó el glorioso reinado de los reyes Católicos, la época más trascendental de nuestra Historia. Fernando e Isabel acordaron que ambos serían soberanos conjuntamente en Castilla. Sin embargo, de momento Castilla y Aragón no se fundieron en un solo Estado; tuvieron, eso sí, unos mismos reyes, pero por lo demás, cada uno conservó sus leyes e instituciones propias. La verdadera unidad nacional se fue formando paso a paso en los años sucesivos por la participación de todos los españoles en las mismas empresas.

Asombra y deslumbra hoy ver todo lo que hicieron y consiguieron los Reyes Católicos, Parece un milagro. Y, por encima de todo, unificar, organizar, pacificar, legislar y dar un sentido nuevo, ilusionante y esperanzador a la España que estaba surgiendo. Es bueno, por ello, recordar el empeño de los reyes Católicos – y singularmente de Isabel - por fraguar la unidad española, hoy peligrosamente resquebrajada. Convengamos, pues, que todo lo que ha organizado la Real Academia de la Historia con motivo del V Centenario de la muerte de la reina ha sido muy oportuno.



"Rendición de Granada a los Reyes Católicos". Pradilla Ortiz (Museo del Prado)

OPEL MERIVA



Tal como indicábamos en números anteriores, vamos a ir tratando de los nuevos modelos de Opel. La firma dependiente de General Motors con sede principal en Alemania y que fabrica en España en Figueruelas (Zaragoza), ha lanzado al mercado el modelo Meriva. Es por tanto un automóvil de nuevo diseño, pero que empieza a ser conocido ya por el gran público. Cuando nosotros hicimos la prueba, la mayoría de la gente no lo conocía, pero empezaba a admirarse de este modelo, que para el público de ciudad, sobre todo de Madrid, empezaba a ser muy atractivo.

En principio, podríamos decir que es un coche de ciudad, porque no es muy largo, pero sí que es muy ancho. De esta manera tiene una gran capacidad interior, pero se aparca en menos espacio.

Tiene un consumo reducido, sobre todo a velocidades que podemos llamar normales, y tiene una extraordinaria maniobrabilidad que añadida a sus dimen-



siones, como acabamos de mencionar, le hacen ideal para aparcar en las grandes ciudades. Eso es Madrid es vital.

En carretera ya no podemos decir lo mismo. Naturalmente cada vehículo está concebido para una aplicación y no podemos pedir que sea el mejor en todo. Ya vimos en la teoría de la decisión que cuando tendíamos al óptimo para un objetivo podíamos ir hacia un mínimo en otro y lo que teníamos que hacer es medir la mínima distancia al ideal.

Cada vehículo es para lo que está concebido. Sin embargo en carretera aunque no puedes pretender que tenga potencia, prestaciones y velocidades de

gama alta la conducción se hace placentera.

El equipamiento es de un coche de gama superior con los mandos de la radio en el volante y el ordenador a bordo e información directa en el cuadro.

Tanto el salpicadero como el resto del habitáculo se nota que es alemán, dada la sobriedad y seriedad con la que han sido concebidas y diseñadas. Es un diseño que se está imponiendo y lo incorporan la mayoría de marcas



PEUGEOT 407 SW



La marca del León no deja de sorprendernos. Cada año puede sacar nuevos modelos, que satisfacen más a los ya satisfechos clientes. Por eso dije ya en aquel artículo en el que trataba de modelos matemáticos para la decisión aplicados a la elección del coche, que en muchos casos particulares fallaba porque hay personas que son fieles a una marca. Naturalmente que en el caso en que la marca siempre puede ofrecer una alternativa mejor a su clientela, la cosa es mucho más fácil. Este es el caso del Peugeot 407, que mejora al modelo 406.

La línea como puede verse en las fotografías es parecida al 406, pero en mi opinión

más elegante y artística. Es una evolución natural y con detalles más modernistas. Lo que a mi no me gusta, pero parece que se está imponiendo es la vuelta a la antigüedad en el cuadro de mandos. Lo que hemos indicado en el Opel Meriva.

Una de las mayores ventajas es la mayor sensación de potencia que tiene, no solo con respecto al 406, sino a la gran mayoría de los de su cilindrada.

La comodidad de conducción es inmejorable lo que hace que los viajes aun en condiciones adversas sean una delicia. Puedes hacer gran cantidad de Km sin necesidad de descansar.

El consumo es sorprendentemente reducido y la capacidad del depósito aceptable.

Tiene una elegancia felina típica de la marca. Es innovador por la luminosidad y el ambiente atractivo que emana de su interior, ingenioso por sus funcionalidades y sus volúmenes, por ejemplo el maletero tiene una gran capacidad llegando a los 489 dm³. Es dinámico y seguro. Tiene una excelente dotación estructural, favoreciendo la seguridad activa y pasiva. Tiene instalados hasta 9 airbags. Tiene una auténtica innovación en la parte trasera con una nueva vía para compartir los esfuerzos en caso de choque. En el tema de reducir los riesgos en caso de atropello de peatones, de lo que se habla mucho actualmente, se ha avanzado mucho gracias a esponjas de absorción de energía fijadas en la viga inferior, en la parte superior y en el bastidor del parachoques.

Una de las características que se aprecian más es la visibilidad que da una gran sensación de confort y seguridad.

El sistema de ayuda al aparcamiento hace que sea también un vehículo muy útil en ciudad.

En este modelo Peugeot ha cuidado todos los detalles, dotándole de espacios portaobjetos prácticos y de una buena insonorización.

En resumen este Peugeot une al placer de conducir una seguridad fruto del trabajo de investigación que está llevando la marca.



Juan B. Grau

Boletín de inscripción al Montepío de Teléfonos



Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social

Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

D.
Empresa
Departamento
Fecha de ingreso

SOLICITA SU INSCRIPCIÓN COMO SOCIO Y SUSCRIBE LOS DATOS PRECISOS.

N.I.F. N° de matrícula
Teléfono laboral..... particular
....., de 200
.....

Firma

Nacio en Fecha
Domicilio N° Piso Puerta
LocalidadC.P. Provincia
Beneficiario en caso de fallecimiento

Parentesco del beneficiario (Padres / conyuge / hijos)
Socio presentador D./^a
D.N.I. N° de matrícula

DATOS BANCARIOS PARA LA
PERCEPCIÓN DE PRESTACIONES Y
ANTICIPOS Y ABONO DE CUOTAS

| | | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Entidad | Oficina | D.C. | Número cuenta corriente |

RESPUESTA COMERCIAL

(Autorización núm. 2.885
(B.O.C. nº 48 de 02/06/95))

A
FRANQUEAR
EN
DESTINO

MONTEPIÓ DE TELÉFONOS

APARTADO Nº 534 F.D.

28080 MADRID

Por la presentación de un compañero del Grupo Telefónica, cónyuge hijos o hermanos

Obtendrás el regalo que elijas

Remítenos el Boletín de
Inscripción que se
encuentra
en el interior de la
contraportada debidamente
cumplimentado y
te la haremos llegar
a tu domicilio.



Marca en el recuadro el regalo que elijas.